

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 439.

Oviedo, martes 16 diciembre de 1924

10 Céntimos

EXTRANJERO

¿Un acuerdo franco-británico?

La Gran Bretaña ha preferido siempre la política de la "splendid isolation" a la de las alianzas. La política inglesa es más bien experimental que conducida por una idea general, y las alianzas hubieran impedido su completa libertad de acción. Los acuerdos que firmaba Inglaterra tenían siempre un carácter momentáneo, y un propósito determinado y pasajero. La Entente cordial tuvo como fin la derrota del Imperio alemán, principal rival comercial de Inglaterra. Después de la victoria de los aliados, la Entente cordial cesó automáticamente, ya que había perdido su objetivo, y, por ende, su razón de ser.

Una vez vencida Alemania, el camino de Inglaterra hubo de separarse del de Francia. Las dos potencias se separaron tanto más fácilmente cuanto que contemplaron desde puntos de vista diferentes el problema alemán. Para Francia, Alemania siguió siendo el enemigo temible que espera con impaciencia la hora propicia para el desquite. Francia trató, pues, de encontrar garantías contra posibilidad de un nuevo ataque alemán, y consideró que tan sólo la posesión del Rhin ofrecía garantía seria y eficaz. La Gran Bretaña, por el contrario, nada temía ya de una Alemania privada de su flota; para los banqueros e industriales que predominan en la política, la Alemania vencida y empobrecida era ante todo un excelente mercado perdido. Francia trataba de debilitar a Alemania, Inglaterra de reconstituirla. Londres miró con desconfianza cada paso que diera Alemania contra el Reich, y la invasión del Rhur rompió los últimos lazos de solidaridad entre los ex aliados.

Los temores de Francia eran exagerados; pero también resultaron erróneas las esperanzas que había puesto Inglaterra en los efectos favorables de la reconstitución de Alemania. En cuanto la moratoria y el empréstito exterior reanimaron un poco la industria alemana, Inglaterra hubo de darse cuenta de que el Reich no sólo era un cliente, sino—y antes de todo—un rival. Inglaterra sacrificó en la guerra a centenares de miles de hombres y miles de millones de libras, con el fin de vencer su más poderoso rival industrial. ¿Habría realizado esos enormes sacrificios para ayudar a su rival vencido a reconstituirse pocos años después de su derrota? La pregunta equivale a una contestación negativa.

Inglaterra, curada del espejismo alemán y del ruso, se propone reanudar su política mundial, preocuparse más de sus dominios y de sus colonias, que del minúsculo Rhur. Y basta que se desinterese del Rhin, para que se vuelva a encontrar el hilo cortado de la "entente cordiale". Basta que Inglaterra consienta a la libertad de acción de Francia en Alemania, para que Francia, por su parte, apoye a Inglaterra en el Oriente. Francia tiene vastas posesiones coloniales; pero su Marina de guerra es relativamente débil, es decir, que la amistad de Inglaterra podría cos-

tarle muy caro. Por esta razón prevalecerá, probablemente, la orientación británica, aunque la orientación continental sería más grandiosa, puesto que en un bloque continental Francia desempeñaría el principal papel, mientras que en el bloque anglosajón sólo sería un satélite.

La visita de Austen Chamberlain a París podrá ser el primer eslabón de la reanudación de la entente franco-británica, en virtud de la cual Francia ayudaría a Inglaterra, por lo menos moralmente, en la lucha que va a emprender contra la agitación panislámica y bolchevique, mientras que Inglaterra permitiría que Francia vigilara estrechamente a Alemania. Inglaterra rectificaría su política alemana, mientras que Francia rectificaría su política para con Rusia y Turquía, y no repetiría su actitud adoptada en Chanak. ¿Han pensado ya los gobernantes españoles en los efectos que podría tener en Marruecos un acuerdo político entre Francia y la Gran Bretaña?

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

DE GIJÓN

La estación de radiotelegrafía

ESTADO DEL ASUNTO

En la Alcaldía se ha recibido una carta del jefe del servicio meteorológico, diciendo que el Centro Electro-técnico del Ejército está dispuesto a facilitar el personal necesario para atender al servicio de la estación radiotelegráfica del centro meteorológico de Gijón.

Se solicita de este Ayuntamiento, diga si se mantiene en firme el ofrecimiento hecho anteriormente, de sufragar los gastos que ocasione la compra e instalación de un aparato emisor y receptor de radió.

En la estación que se instale podrán prestarse servicios particulares y comerciales, en horas que no perjudiquen al servicio oficial.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra:

Joaquín Gallardo y Venancio Cepeda Sotillo, del grupo de Regulares de Larache. Columna de González Carrasco. Tefer.

Manuel Moure Blanco, José de las Palmas y Fernando Xavier Sandoval, del batallón de Cazadores de Arapiles. Kudia-Tafar.

Rufino Díaz Lastra, del batallón del Ferrol. Dar-Quebdani. Melilla.

Martín Berdún y Juan Mesa Román, del grupo de Regulares de Larache. Tefer.

En el Ayuntamiento de Gijón

La sesión de la Permanente

Presidiendo el señor González Rodríguez, celebró ayer sesión la Comisión permanente, asistiendo los señores Valdés Hevia, Jove, Suárez del Villar, Díaz de la Sala, Alvarez Pérez y Suárez Infiesta.

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Francisco Muñoz, para reformar huecos en San Bernardo, 65.

A don Manuel Bartolomé, para convertir ventana en puerta en M. Valdés, 14.

A don Ricardo Cid, construir almacenes en Santa Dorada, 20.

A don Emilio Tuya, para reformar hueco en C. Junquera, 5.

A don Jesús Gargallo, para abrir hueco de puerta en travesía del Marqués.

A don Sacramento Lafuente, para sustituir miradores de hierro por otros de madera, en Travesía del 6 de Agosto, 13.

A don Rafael Gutiérrez, para convertir ventana en puerta, en San Bernardo, 96.

A don Jesús Gargallo, para construir capilla y vivienda en la calle de Urfa.

A don Alejo Gómez, para una casa en C. Bermúdez.

A don Eloy Blanco Rubiera, para cerrar finca en Cabueñes.

A don Emeterio Camino, para otros terrenos en Santurio.

A don Emilio García, para construir una caseta en la calle de León XIII.

A doña Olvido Barros, para otra en igual calle.

A don José Alvarez, para tenderjón en Tremañes.

A don Adolfo Rubiera, para construir una cuadra en el Coto.

A don José Obeya, para una casa en el mismo barrio.

Después se toman otros acuerdos de escaso interés.

Terminado el despacho, se acuerda enviar al señor Ladreda, alcalde de Oviedo, el pésame por la muerte de su hermano don Fernando, (q. e. p. d.)

Se acuerda enviar un telegrama de adhesión a la Monarquía y enviar los siguientes telegramas sobre el asunto de la "tarrafa":

"Presidente interino Directorio militar.—Madrid.

"Comisión municipal permanente en reunión de hoy acordó dirigirse respetuosamente V. E. interesando de nuevo anulación Real orden que autoriza empleo "tarrafa" en aguas de estas costas, puesto que ello habría de ser beneficioso para aumento riqueza pesquera, y más teniendo en cuenta que lo solicitan igualmente elemento patronal que obreros pescadores, que aún se exceden pidiendo restricciones a los preceptos sobre pesca en bien del fomento nacional.

"Le saluda respetuosamente, el alcalde en funciones".

"Director Navegación y Pesca.—Madrid.

"Esta Comisión municipal permanente en reunión de esta fecha ante la protesta de Corporaciones, entidades y representaciones de todos los elementos que integran factores económicos de Asturias, acordó insistir respetuosamente en derogación Real orden que autoriza usar en estas costas sistema llamado "tarrafa" que sin negar su licitud, es indudable destruye pesca, como lo demuestran otras regiones arruinadas con gran perjuicio nación.

"Salúdale respetuosamente, el alcalde en funciones."

Un consejo diario

La charlatanería, te ocasionará grandes disgustos y sinsabores.



Mr. Jean Musy, nuevo presidente de la República suiza. (Foto Vidal)

Lo típico y la tradición

La reforma del Parque de San Francisco

Hemos visto el proyecto de reforma del Campo de San Francisco y nos ha parecido una cosa muy bonita... ¡preciosa!; pero, totalmente descabellada. Eso no es tal proyecto de "reforma", sino proyecto de "un nuevo parque"...

El Campo, debe conservarse como está. El Parque puede muy bien embellecerse con flores, con plantas aromosas... ¡todo lo que se quiera!; pero, sin quitar los árboles...

Los árboles son la vida, lo característico, la nota de color de Asturias; querer quitar los árboles es querer quitar al Parque su "asturianismo", y, hasta su plasticidad y belleza.

El Campo de San Francisco no es un jardín creado por algún eximio jardinero: el Parque, de Oviedo, el Parque de Asturias!, es un parque creado por la Naturaleza, y a eso, precisamente, debe su belleza... Nuestro Parque es un trozo de paisaje típico, que sobrevive en medio de Oviedo a la furia destructora que contra todo lo que significa tradición, han sentido muchos de los que se han sentado en los sillones edilicios.


Hace cuarenta y cinco años, había en Oviedo un árbol que por su tamaño extraordinario era célebre, y llegó a dar nombre a los ovetenses; este árbol era el "Carbayón", roble milenario, situado en al calle de Uria, frente a la Escandalera. Pues bien; mientras los vascos cuidaban, protegían y veneraban el "árbol de Guernica", y, hasta le dedicaron cantos que corrían de boca en boca y se hicieron populares, como aquel:

"Grenikako arbolada bedein katula"... etc.

Mientras los vascos—digo—respetaban y veneraban su árbol, el ovetense tan respetable, por lo menos, pues ambos eran robles y aún más añoso el "Carbayón", el ovetense, repito, caía a los golpes de la segur y condenando, contra el parecer del pueblo...

Esto pasó en el año 1879, y ahora, en el 1924 se trata de dar otro golpe a la tradición y se quiere transformar el Campo de San Francisco en un parque exótico, talar todos los árboles y poner en lugar de ellos y en número irrisorio, cactus, palmeras y otras plantas, que al lado de nuestros robles negrillos y álamos, parecerían desmedrados arbustos de parlerre...

¿Qué razón hay para ello?; porque a los asturianos nada tan bello como su flora exuberante que, mientras que con su raíces ahonda y profundiza en la tierra, con sus copas parece querer



EL SEÑOR

D. Fernando Fernández Ladreda y Menéndez-Valdés

Capitán de Artillería, Director Gerente de la Fábrica de Loza de San Claudio y Vice-presidente de la Cámara de Comercio

Falleció en San Claudio, a la dos de la madrugada, del día 15 de diciembre de 1924, a los 37 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El General-Gobernador Militar de la Plaza, el Consejo de Administración de la Fábrica de Loza de San Claudio, su desconsolada madre, doña Clara Menéndez-Valdés, viuda de Ladreda, sus hermanos, doña Clara, don Rafael y don José María; hermanos políticos, doña Rosario Longoria y doña Carmen García San Miguel, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Participan a sus amadas tan sensible pérdida, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy martes, día 16, en la Iglesia parroquial de San Isidoro el Real, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

La conducción del cadáver se verificó ayer lunes, a las cuatro de la tarde, desde San Claudio, al cementerio de Salvador de Oviedo.

Todas las misas que se celebren hoy en la Santa Iglesia Catedral Basílica y en las iglesias parroquiales de San Isidoro, San Juan, San Tirso y Santa María la Real de la Corte, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en las formas acostumbradas.

Funeraria de PEDRO GUERRA—Rúa, 14. Teléfono 4-63

llegar al cielo... y para los turistas, ¿porqué modificar el Parque? Los turistas buscan lo típico, lo netamente propio de cada localidad o región, puesto que para eso salen de su país: para ver, notar y comparar paisajes y costumbres distintas de las de su patria. Sería ridículo, por ejemplo, que un inglés saliera de su casa para ir al extranjero suelo a ver jardines a la inglesa, carreras de caballos y jugar al foot-ball...; sería tan ridículo como si teniendo una moneda de un duro, se cifraran todos los afanes en cambiarla por otra del mismo año y la misma efigie, aún dando una prima por ello...

Esto, aparte del dinero que se va a emplear en esa "reforma", muy bien,

y con más provecho serviría para arreglar el pavimento de muchas calles y construir un rod surjo ap ja reiquero más moderno y más de población...

Pero, ¿a construir un jardín exótico...? ¡Háganlo en buena hora...!; pues así como así, va haciendo falta una expansión, ya que el actual Parque resulta pequeño para los días de más concurrencia que la ordinaria... ¡háganlo! Mas, no hace falta tocar el Campo actual; lo que se necesita es expansión, y modificar sin ensanchar, no resuelve el problema. Ahí está el

HUEVOS FRESCOS

Para tomar pasados por agua. Pedro Alvarez, Dueñas 12.—Teléf. 12-60.

Campo de Maniobras, que es pintaparedo y como de encargo para el Parque proyectado. Hágase pues, y tendremos un jardín grande, sin quitar carácter a Oviedo.

¡Hagan un gran jardín...! Pero sin talar los árboles, ni modificar el trazado de nuestro Parque...

Gustavo LOPEZ VAZQUEZ

Nueva Institución

La Escuela Nacional de Sanidad

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto, creando la Escuela Nacional de Sanidad, a base del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Hospital del Rey.

La misión del nuevo organismo es instruir y formar el Cuerpo de funcionarios médicos que hayan de depender de la Dirección general de Sanidad; dar enseñanza a los grupos auxiliares y subalternos; establecer cursos especiales de enseñanza higiénico-sanitaria para arquitectos, ingenieros, médicos libres, farmacéuticos y veterinarios; fundar y sostener un Museo de Higiene y difundir sus principios, organizando sistemáticamente la propaganda.

Dispone el artículo segundo que el ingreso del personal técnico se verifique previa convocatoria y mediante ejercicios de oposición.

Los aprobados serán alumnos oficiales de la Escuela y entrarán a formar parte del personal facultativo de la Dirección general de Sanidad.

Se especifica en el artículo tercero que dichas plazas estarán dotadas con 3.500 pesetas, y, con arreglo al reglamento, los agraciados podrán desempeñar las vacantes en los diversos organismos de Sanidad.

El artículo cuarto se refiere a las condiciones de ingreso del personal, y por el quinto se nombra una Comisión de peritos que formule el reglamento de la Escuela y redacte el plan de estudios para cada uno de los grupos facultativos y auxiliares.

Esta Comisión fijará los programas, bases y organización del Museo.

JUAN MARTIN

Antiguo jefe de equipo de los talleres de los señores Hijos de Labourdette, de Madrid

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Pintura y guarnecido.

PIDAN PRECIOS. AZCARRAGA, 30-OVIEDO



MADRID: EL CENTENARIO DE CAMOENS.—En "La Real Sociedad Geográfica". El presidente señor Bergamín, con el general Weyler, el ministro de Portugal señor Melo Barreto y los delegados portugueses que han concurrido a la sesión de homenaje a Camoens. (Foto Vidal)

Abrigos, chaquetones y vestidos de punto para señora

Altas novedades

Casa NATALIO

LOS ACTOS DEL DOMINGO EN POLA DE SIERO

POR EL EJERCITO Y POR LA PATRIA

LLEGADA DEL GOBERNADOR

A las doce de la mañana llegó a la Pola el general gobernador de esta provincial, señor Zuñillaga, a quien acompañaban el jefe de Estado Mayor, señor Martín Vallejo; el secretario del Gobierno civil, don José Massa; el ayudante del general, comandante de Infantería don Juan Pazos, delegado gubernativo del distrito, capitán señor Buznego; el oficial del Gobierno civil señor Noyoa y otras distinguidas personas. También figuraban en la comitiva tres representantes de la Prensa ovetense.

Fue recibido el señor Zuñillaga, a la entrada de la villa, por el alcalde, cura párroco y distinguidas personalidades de la localidad.

Las casas aparecían engalanadas con colgaduras de los colores nacionales. Numeroso público se agolpaba en las calles de la villa que recorrió la comitiva formada por el gobernador y sus acompañantes.

En el parque, ante el Ayuntamiento, la banda de música tocó escogidas piezas musicales de su variado repertorio. Gruesos palenques surcan el espacio.

A pesar del tiempo desapacible, en la villa se advertía mucha animación.

EN EL ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

Acompañado de las autoridades de la localidad visitó el señor Zuñillaga el Asilo de Ancianos Desamparados, situado en las afueras de la villa. Este asilo ha sido fundado por D. Florencio Rodríguez, que dejó en su testamento importantes legados para sostenerlo. La dirección del establecimiento está a cargo de las Hermanas de la Caridad.

En la capilla del asilo se hallan enterrados el fundador y algunos de sus deudos. Actualmente se hallan acogidos a esta casa de caridad 33 asilados, 17 hombres y 16 mujeres. Como las rentas del legado no son suficientes al sostenimiento del asilo, las monjas se ven obligadas a recurrir a la caridad de los vecinos de la Pola y concejos inmediatos para que contribuyan a sostener la admirable obra.

El general Zuñillaga recorrió todas las dependencias de la casa conversando afectuosamente con los ancianos, a los que prodigó palabras de consuelo. Con uno de los asilados, que cuenta acventa y seis años de edad, veterano de la gloriosa guerra de Africa, y que sirvió en el ejército durante veinti-

cinco años, conversó largo rato el general Zuñillaga.

El veterano, recio y erguido como un roble, hizo el relato de sus campañas, evocando con nostalgia las gloriosas figuras militares de su época: Prim, O'Donnell, etc., etc.

Terminada la visita, el gobernador hizo entrega a las Hermanas de la Ca-

de la tarde; el banquete popular ofrecido al general gobernador.

Con el señor Zuñillaga ocuparon la mesa presidencial, el alcalde de Pola de Siero, don Ricardo Blanco; el cura párroco, el jefe del partido de la Unión Patriótica del distrito D. Félix Rodríguez, el alcalde de Noreña, delegado gubernativo de Castropol y el vocal del



POLA DE SIERO: EN EL ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS.—El general Zuñillaga, conversando con algunas asiladas. (Foto Pardo)

ridad de un importante donativo, siendo despedido cariñosamente por todos los asilados, a quienes complació extraordinariamente la visita.

El asilo de que hemos hablado se rige actualmente por un Patronato, del que forman parte el cura párroco y el alcalde.

EL BANQUETE

En el teatro Amalia, artísticamente adornado, se celebró, a la una y media

Somatén señor Sousa.

La banda de música infaltil de la Fundación Rionda Alonso, de Noreña, amenizó el banquete interpretando escogidas composiciones musicales.

La comida fue servida con todo esmero por el Hotel Antonio de Pola de Siero, con arreglo al siguiente menú:

Sopa consomé, paella, merluza con salsas, pollo asado, postres variados, dulces y frutas, vino López Heredia.

Automóviles HISPANO SUIZA

Representantes: Garage S. C. A. R. - Oviedo

Nos comunican de París que LA HISPANO SUIZA acaba de obtener un nuevo triunfo en el Aeródromo de Istres, batiendo el record mundial de velocidad con el aviador Bonnet, que sobre un aparato con motor HISPANO SUIZA, último modelo, ha alcanzado la velocidad de 448,170 kilómetros por hora, a una altura de cincuenta metros.



POLA DE SIERO.—El general Zuñillaga acompañado de las autoridades locales disponiéndose a revistar el Somatén del partido en el Parque. (Foto Pardo)

Los Viñales, etc., etc., sidra champañada Duquesa, café, licores, cigarros.

Al final del banquete, el alcalde hizo uso de la palabra para ofrecer al general el homenaje.

Contestó en breves y elocuentes frases el señor Zuñillaga, agradeciendo la distinción de que se hacía objeto a su persona, y dedicó un recuerdo al Ejército de Africa, que, según las últimas noticias, ha entrado en Tetuán, dando por terminadas las operaciones en aquella zona. Elogia al jefe del partido de la Unión Patriótica del distrito don Félix Rodríguez Vigil, y dedica un sentido y afectuoso recuerdo al ex delegado gubernativo de Pola de Siero señor López Tavar, que se halla en Marruecos. (Aplausos.)

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

REVISTA DEL SOMATEN

A las tres de la tarde, se verificó, en el parque, la revista del Somatén, asistiendo casi todos los afiliados a la institución y numeroso público.

El general Zuñillaga, con voz recia y vibrante, pronunció una arenga recordándoles sus deberes para con la patria y el orden.

EL MITIN

El mitin de propaganda del nuevo partido de Unión Patriótica se celebró en el teatro Cervantes con un lleno completo. Asisten al acto bellas damas de la localidad.

Habló en primer término el señor Rodríguez Vigil, jefe del partido en el distrito, siendo muy aplaudido. Después don José Parrondo, secretario de la nueva agrupación, pronunció un vibrante discurso fustigando con ciertas frases a los viejos políticos, haciendo historia del caciquismo existente en la Pola bajo el amparo de los antiguos políticos. Su discurso fue interrumpido frecuentemente con calorosos aplausos.

Don Jesús Beamund, caba del Somatén del distrito, y don Isidro Luengo, alcalde de Noreña, hablaron a continuación abundando en los mismos conceptos que los anteriores oradores, pidiendo el último al Directorio que dicte una disposición inhabilitando a todos los antiguos políticos y a sus parientes, hasta el cuarto grado, para ejercer cargos públicos durante tres años. (Aplausos.)

El señor Alvarez Nava, presidente del Comité de Unión Patriótica de Infiesto, pronuncia un discurso, fustigando a los antiguos políticos, cáncer que corroía a la nación. Saluda al Ejército de Africa, enaltecendo su actuación.

Don Leopoldo Sousa, vocal del Somatén, saluda en su discurso a las distinguidas damas que honran el acto. Habla del Somatén y de su significación social, siendo muy aplaudido.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

Una ovación clamorosa acogió la presencia del general Zuñillaga en la tribuna.

Habla del placer que le causa la visita a esta villa.

Viene a decir espontáneamente la verdad, que en algo deben diferenciarse ellos de los hombres de la antigua situación.

—Yo—dice—, como militar me presento, y os hablo en el lenguaje recio



BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Ciños sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

4 y medio por 100 a 6 meses
4 " " 100 a 1 año

**Cajas de alquiler
Caja de ahorros**

y llano de los hombres que visten uniforme; lenguaje de cuartel, que es todo sinceridad. Comenta el discurso del señor Rodríguez Vigil, elogiando su personalidad y diciendo de él que es el jefe único del partido en Pola de Siero.

Alguien ha exteriorizado sus temores de que el viejo caciquismo vuelva a renacer; pues bien, yo os aseguro que ese caciquismo, que quizá no esté destruido completamente, no volverá a retoñar. De suceder así sería extirpado implacablemente por el Ejército y por el pueblo. (Gran ovación.)

Alude a las interioridades de la política local bajo el antiguo régimen, y elogia el discurso del señor Parrondo. Elogia también la actuación en este distrito del delegado gubernativo que fué de este distrito señor Tavar, que trabajó en defensa de la moral en la administración, entregando a los Tribunales de justicia los presuntos culpables. Espera que el digno funcionario a quien fué encomendada la labor de esclarecer los hechos, cumpla con su deber.

Saluda a las mujeres que asisten al acto, diciendo que han querido dar un ejemplo de adhesión a la causa del Directorio, y añade que en los 17 o 18 mítines de propaganda celebrados en Asturias, siempre ha visto a las mujeres aplaudir a los oradores de la Unión Patriótica. La mujer se ha acercado a nosotros, porque ha visto que políticamente representamos la verdad, y lo ha visto porque no está tan maleada como el hombre.

Se habla de la dictadura del Directorio: unos que es débil, otros que es dura. Acerca de esto, debo decir que a nosotros, que por nuestra carrera representamos la fuerza, nos ocurre lo que a los atletas, que temen hacer uso de la fuerza por no causar excesivo daño.

Los viejos políticos dicen que la nación está cansada del Directorio, pero a esto debe oponer que el mismo entusiasmo que aquí se ve, él lo ha visto en todas partes; lo que ocurre es que esos señores se creen que la opinión española sólo ellos la representan. (Ovación.)

Buen ejemplo de esto es el último empréstito que se cubrió siete u ocho veces, otorgando el país al actual régimen un voto de confianza absoluta.

MARRUECOS

¿Cómo no tocar este punto, que tanto interesa a España—dice el general?

Desde el año de 1909, en que comenzó allí nuestra actuación, no ha habido un Gobierno, entre tantos como se han sucedido, que haya sabido dar con la solución. Hoy—añade—gracias a la actuación del ilustre presidente del Directorio, Marruecos ya dejó de ser una pesadilla para España. (Ovación.)

Elogia a Primo de Rivera, el ilus-



POLA DE SIERO.--Bellas señoritas y distinguidos jóvenes de la localidad, que tomaron parte en la velada teatral organizada a beneficio del Aguinaldo del Soldado. (Foto Parco)

tre caudillo, que tantas veces, durante la campaña actual, ha puesto en peligro su vida.

Fustiga duramente a los profesionales de la política que, después de una insidiosa campaña difamatoria, han querido lanzar sobre España unas cuadrillas de foragidos intentando convertir a nuestra Patria en un teatro de luchas como las que ensangrentaron las calles de Valencia, en no lejana fecha.

Habla de los últimos conflictos sociales, en los que, a pesar de hallarse en huelga 30.000 hombres, no se ha registrado ni la menor alteración de orden público. Por vez primera en Asturias, no ha sido necesario movilizar ni un solo guardia civil.

Hablando del nuevo partido de Unión Patriótica, dice que en él tienen cabida los hombres de ideas más opuestas.

Este partido, destruido el caciquismo y los antiguos políticos, gobernará a España. (Ovación.)

Termina diciendo que las antiguas organizaciones políticas no volverán a gobernar: para evitarlo, si fuese necesario, el Ejército intervendría de nuevo, y entonces la represión sería más dura.

Una gran ovación cerrada y estruendosa ahogó sus últimas palabras, dándose por terminado el acto.

LA VELADA TEATRAL

Después de visitar el Ayuntamiento, donde fué obsequiado, el señor Zuvi-llaga se trasladó al teatro Cervantes, con el objeto de asistir a la velada teatral organizada a beneficio del "Aguinaldo del Soldado".

El teatro, adornado con arte y buen gusto, presentaba brillante aspecto, estando ocupadas todas las localidades por distinguido público.

"El ama de la casa", la celebrada comedia en dos actos de Martínez Sierra, y el sainete "Sin palabras", de los aplaudidos comediógrafos hermanos Alvarez Quintero, fueron interpretadas con toda propiedad y acierto por los improvisados artistas.

El público apaudió con gran entusiasmo.

Digna de elogio es la actuación de cuantos tomaron parte en la grata fiesta: las señoritas Angeles Costales, Marianita Villa, Berta Díaz, Maruja Gutiérrez, y de ellos, Carlos Rubiera, Tribiño Ferreros y Faustino Sanz.

Fueron muy celebrados, causando constante hilaridad, los versos leídos por el director de la banda de música, que recibió muchos aplausos.

En la actuación teatral se destacaron, como artistas consumados, Monchita Escalera, bellísima y gentil, y Alfredo G. Paladini.

A las nueve de la noche dióse por terminada la grata visita, en la que predominó en todos los detalles el arte y el buen gusto, emprendiendo el regreso a Oviedo el general Zuvi-llaga y sus acompañantes.

El gobernador fué objeto, al marchar, de una cariñosa manifestación de simpatía.

De la velada se obtuvo una importante recaudación, que, como hemos dicho, será destinada a engrosar la suscripción para el "Aguinaldo del Soldado".

Casa Fuente.--MUEBLES
 G I J O N
 VISITEN LA GRAN EXPOSICION.—Jovellanos, 23
 ALMACENES: Gumersindo Azcárate, 3



POLA DE SIERO: EN EL ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS.--El gobernador de la provincia, general Zuvi-llaga, conversando con uno de los asilados de 96 años, veterano de la guerra de África, que sirvió en el Ejército durante 25 años. (Foto Pardo)

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
 DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

SUCURSALES en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento 1/2%

A tres meses 3 1/2 por 100
 A seis meses 4 por 100
 A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

EL ASUNTO DE LA "TARRAFA"

Se celebra una Asamblea en el Ayuntamiento de Gijón, asistiendo nutridas representaciones

Se acuerda nombrar una Comisión que vaya a Madrid a pedir la derogación de la R. O. de 11 de noviembre

LAS REPRESENTACIONES

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró el pasado domingo, a las tres y media, la anunciada asamblea de fuerzas vivas de la provincia que tienen relación con la industria pesquera, para protestar de la Real orden por la que se autoriza el empleo del arte de la "tarrafa" en las faenas pesqueras en esta provincia marítima.

A la hora señalada, el lugar destinado a la reunión se hallaba completamente ocupado por las siguientes representaciones:

Luanco.—Por el Ayuntamiento, el primer teniente alcalde don Salvador G. Pola y el concejal don Agapito Suárez; por el gremio de Mareantes, su presidente don Faustino Alvarez, cura párroco; por los fabricantes de conservas don Angel Fernández.

Soto del Barco (San Juan de la Arena).—Por los comerciantes, don Benigno López, don Aurelio Fernández, don Jesús Cuervo; por el Ayuntamiento, el secretario don Gerardo Fernández; por los fabricantes, don Francisco Menéndez, don Félix F. Fierro y los señores T. Fierros e Hijos, de San Esteban de Pravia; por los armadores de buques pesqueros, don Victoriano Agudín, don Manuel González, don Rafael Díaz; por el gremio de Mareantes, don Victoriano Cuervo y don Constantino Suárez.

Navia.—Don Emilio Díaz Ordóñez. Luarca.—Por el gremio de Mareantes, don Silverio Fernández; por el Ayuntamiento, el primer teniente don Eugenio Menéndez Fernández.

Candás.—Por el Ayuntamiento, el segundo teniente don José Rodríguez; por los pescadores, don Manuel Estrada, vicepresidente; don Antonio Muñiz, don Gervasio Muñiz, don Plácido Serrano, don Enrique Vega, don Manuel Cuervo, don Marcelino Serrano; por los fabricantes, don Pedro Herrero y don Alfonso Albo.

Llanes.—Por el gremio de Mareantes, don Gabriel Bustilza.

Ribadesella.—Por el gremio de Mareantes, don Jesús Menéndez.

Lastres.—Por el gremio de Mareantes, don Desiderio Roza y don Alejandro Montoto.

Tazones.—Don Macario Martínez, presidente del gremio de Mareantes.

Avilés.—Por los pescadores, don Angel Barril, don Alejandro Menéndez, don Amado Fernández y don Hipólito Arias.

Cudillero.—Por el Ayuntamiento, el alcalde don Aquilino Falconi, los tenientes don Celestino Llanio y don Joaquín Galian; por el gremio de Mareantes, don Matías Prendes, don Paulino Fernández, don Salvador Bárceola y el señor cura párroco don Sergio F. Ahuja; por los armadores, don Silvino Marqués, don Constantino García, don Anselmo Menéndez, don Eduardo de lo Concha, don Manuel Bravo, don Pedro Marqués, don Rufino Carvajal; por los fabricantes, don Constantino Bravo, don Angel López, don Benigno Salvadores, don Saturnino Fernández, don Manuel del Campo; por los comerciantes, don Nicanor Rivera, don José G. Viñuela y don Casimiro Cuervo-Arango.

Puerto de Vega.—En representación de todas las fuerzas vivas, don Rufino Fernández.

Ortiguera y Ayuntamiento de Coaña don Fernando Suárez Abello.

Viavélez.—Don Antonio Mariñas.

Gijón.—Por el Ayuntamiento, el alcalde accidental don José González Rodríguez, los concejales señores García Rendueles, Valdés Hevia, de Jove, Fernández (don Faustino), Viña, G. Regueral, Suárez del Villar y Suárez Infesta y el secretario de la Corporación don Fernando Díez Blanco; por la Cámara de Comercio, don Angel Gómez Lamelas; por la Cámara de la Propiedad, don José González Rodríguez; por los pescadores, don Joaquín Tamargo y don Maximino Marino; por

la Unión de los gremios, don Valentín Benavente, y por la Diputación provincial, los diputados don Emilio Manso y don Romualdo Alvargonzález Lanquine, éste también en representación de la Patronal.

LA ASAMBLEA

Ocupó la presidencia de la Asamblea el alcalde accidental de Gijón, acompañándole en ella los de Carreño, Cudillero, Soto del Barco y Luarca.

El señor González Rodríguez saluda a los reunidos y les da las gracias por su asistencia al acto.

Dice que desde que se planteó este conflicto, el alcalde estuvo al lado de los pescadores por comprender que sus aspiraciones son de justicia. Y buena prueba de ello es, que el alcalde, actualmente en Madrid, realiza allí gestiones en pro de la derogación de la "tarrafa".

El señor cura párroco de Luanco, don Faustino Alvarez, dice que es urgente pedir la derogación o aplazamiento de la Real orden del 11 de noviembre, por la que se autoriza la pesca con "tarrafa". Hace referencia a la Asamblea celebrada en Avilés, y dice que de conformidad con las conclu-

siones allí aprobadas debe pedirse la suspensión de dicha Real orden y protestar del uso y abuso de dicho arte, que es destructor, dejando a un lado otros procedimientos. Lamenta que no se dé intervención en este asunto a las Juntas provinciales de Pesca hasta que al cabo de algún tiempo se sepa, por la práctica, el resultado de la pesca con tal arte. Dice que desde las riberas del Eo al Miño, en Galicia, y desde el Miño al Bidasoa, en toda la costa Norte, todos los pescadores son contrarios al empleo de la "tarrafa". En Asturias, acarrearía la ruina de los pueblos pesqueros, como aconteció en Galicia.

El alcalde de Cudillero.—Habla, también, en nombre del gremio de Pescadores y dice que aquél pueblo será el más perjudicado con el empleo de la "tarrafa" y el que sufrirá las más graves consecuencias, pues de seiscientas familias se verán obligadas a emigrar más de cuatro mil almas. Por esto en aquel pueblo se pensó en tomar determinaciones extremas.

El alcalde de Candás.—Abunda en la opinión de los anteriores señores y propone se nombre una Comisión que vaya a Madrid para dar la sensación de fuerza y demostrar que la Real orden citada será la ruina de los pueblos pesqueros. Si los marineros no lo quieren, dice, ¿quién lo ha de querer?

El representante de Avilés.—No es partidario de radicalismos, sino de hacer atentas las razones que aconsejan sea derogada la Real orden en cuestión. En 1919, dice, siendo Dato ministro de Marina se prohibió el uso de la "tarrafa" en Asturias, sin que desde entonces fuera autorizada de nuevo, hasta ahora. Está de acuerdo con que se nombre una Comisión que vaya a Madrid.

El representante de San Juan de la Arena.—Se adhiere a lo dicho por el de Avilés, estando de acuerdo con el nombramiento de una Comisión.

El alcalde de Gijón.—El señor González Rodríguez está también conforme con el nombramiento de una Comisión. Dice que el actual Gobierno sabe gobernar y sabe dar sensación de ello. Indica que los Ayuntamientos, la Diputación y los gremios de Pescadores deben nombrar sus representantes y que éstos trabajen juntos en conseguir lo que es aspiración de todos.

Seguidamente se trata de las conclusiones de la Asamblea de Avilés, que se dan por leídas por ser conocidas de todos, y se acuerda modificar, suavizándola, una de las citadas conclusiones, por no herir susceptibilidades.

El señor Alvargonzález Lanquine.—Aconseja lo que antes decimos, o sea, que desaparezca o se suavice la conclusión mencionada, que habla de antagonismos entre técnicos y prácticos. También cree indispensable el nombramiento de una Comisión que se traslade a la Corte, y aconseja se envíen telegramas inmediatamente para que dicha Comisión sea escuchada.

Todos los presentes prestan, calorosamente, su aprobación a las manifestaciones del señor Alvargonzález. A propuestas del mismo se acuerda que el alcalde de Gijón recabe el apoyo de los de Avilés y Ribadesella, que no asistieron a la Asamblea, y que, de acuerdo todos, Ayuntamientos y Gremios, se designe la Comisión que se traslade a la Corte. El señor Alvargonzález indica también que en la Comisión, además de los representantes de las partes interesadas, deben ir personas que puedan discutir, científicamente, el perjuicio de la pesca con "tarrafa". La sesión se suspende por unos minutos, y los representantes de los gremios pasan a ponerse de acuerdo sobre la designación de representante.

Reanudada aquélla, los pescadores manifiestan que decidieron dirigirse a la Diputación provincial para que sea don Romualdo Alvargonzález quien los represente, pues tienen en sus dotes toda la confianza.

El señor Alvargonzález agradece esta confianza y dice que a pesar de que sobre él pesan grandes quehaceres, está dispuesto a ir a Madrid, persuadido de la gravedad del caso, que exige el sacrificio de todos.

Después se designa al alcalde de Gijón para que en un día determinado convoque a una reunión a los demás alcaldes de los pueblos pesqueros, con el fin de determinar la fecha en que ha de irse a Madrid.

Finalmente, se acuerda un voto de gracias para el Ayuntamiento de Gijón y para los periódicos, por el decidido apoyo que vienen prestando a los

EL GAITERO
Sidra champanz da con su propio ácido carbónico
Valle, Ballina y Fernández (S.A.)
VILLAVICIOSA.-ASTURIAS

Guía de Profesionales

MEDICOS

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15. Oviedo. Ausente hasta nuevo aviso.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

DR. LANDETA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Magdalena, 6.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Piel

DOCTOR MORAN
Clínica dermatológica. Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo. Consultas: de once a una y de tres a seis. Días festivos, de nueve a once.

Dr. E. Suárez Torres

de las Clínicas de París y Londres. Matriz, vías urinarias, tumores de cuello (Bocios). Consulta de 11 a 5. Pl. Margall, 2 y 4. Gijón.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro

Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico Uría, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199. Oviedo.

Dr. Valentín Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24. Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05. Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista, vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de París. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela 20 segundo teléfono 3-25 Oviedo. Reanuda su consulta.

Nervios

Joaquín Palacios

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Uría, 18, Oviedo.

Niños

Dr. D. Luis Azcoitia

Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3. Principado, 5. Teléfono 304. Oviedo.

Dr. J. Alonso Marcos

Especialista en enfermedades de los niños. Uría, 58, segundo. Tel. 12-70, Oviedo.

Oculistas

R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de 10 a 1. Jovellanos, 21 primero izquierda.—Teléfono, 360

Estómago e Intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las Clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc., etc. Protectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Vallado

Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º. Gijón.

pescadores en este asunto de tanta monta para ellos, y se da por terminada la Asamblea.

TELEGRAMAS CURSADOS

Durante la Asamblea se formularon los siguientes telegramas, que fueron leídos y aprobados por los asambleístas y a cuyos despachos se dió curso ayer:

"Alcalde Gijón a mayordomo mayor Palacio.—Madrid.

"Ruégole transmita a S. A. R. el príncipe de Asturias, que consternada población pescadora litoral Asturias a

causa Real orden autorizando uso arte de pesca "tarrafa" en sus costas, autorización que supone la ruina y miseria, en breve plazo, para más de cuarenta mil familias. Asamblea reunida al efecto en Ayuntamiento Gijón, integrada por representaciones Ayuntamientos todos y fuerzas vivas provinciales, acordó dirigirse en súplica a V. A. para que interponga su valiosísima influencia cerca de Poderes públicos en evitación enorme perjuicio para Asturias.

"Respetuosamente ofrezca sus res-

DE GIJÓN

La Asamblea popular de la Feria de Muestras constituye un rotundo éxito

La Feria de 1925 se celebrará espléndidamente

A las once y media de la mañana del domingo, se celebró en el Dindurra la anunciada asamblea popular en la que había de darse cuenta del resultado de la Feria de Muestras del pasado verano y de los medios a poner en práctica para llevar a cabo la del año de 1925.

A dicha hora las localidades del Dindurra estaban todas ocupadas por un público variado que, como esperábamos, acudió sin ningún recelo a escuchar la autorizada palabra del secretario general de la Feria de Muestras, señor Alvargonzález Lanquine.

En el escenario tomaron asiento los señores que componen la Comisión Permanente de la Feria y, seguidamente, pasa a hablar

EL SEÑOR ALVARGONZÁLEZ LANQUINE

Comienza saludando a los reunidos, al mismo tiempo que les da las gracias por su asistencia y dice que va a dar lectura a una memoria explicativa del acto.

Renunciamos a publicar íntegramente lo dicho por el señor Alvargonzález Lanquine, pues ello ocuparía algunas páginas de REGIÓN, pero sí haremos un pequeño resumen anotando los principales puntos tocados por el orador.

Empieza el señor Alvargonzález, diciendo: ¿Cuál es el objeto de la presente asamblea? Voy a contestar a esta pregunta, pero antes deseo hacer una consideración de importancia suma. La asamblea en cuyo orden del día figura el proyecto de la Feria de Muestras de 1925, va a tratar de resolver en Gijón un certamen que no es gijonés, sino asturiano. Este carácter provincial de nuestra Feria, parece querer indicar que la asamblea relativa a la misma debiera ser provincial. En mi humilde opinión no debe ser así y expondré las razones en que me fundo. A Gijón le fué concedida por la conferencia Astur-Americana, hoy Asociación Astur-Americana, el privilegio del emplazamiento. Es indudable que en virtud de este privilegio, la parte de Asturias más directamente beneficiada con la Feria es Gijón, y como nobleza obliga, en justa reciprocidad, debe ser Gijón el que se encargue de la materialidad de la organización de la Feria de Muestras Asturiana y el que se ocupe de sufragar los gastos inherentes a ella. Por otra parte Asturias ha contribuido económicamente a la pasada Feria y contribuirá a la próxima por medio de la Diputación provincial; así es que aunque en mis palabras me refiera a Gijón principalmente, deseo hacer constar de manera indudable que me refiero al sacrificio de Gijón para beneficiar a toda Asturias.

Sigue el orador diciendo que Gijón es, desde hace muchos años, un doble signo de interrogación y que cuando ejecuta un acto lo hace tímidamente, y si el éxito le corona se entrega al regocijo como si se tratara de la lotería, no atreviéndose a repetir la suerte. Tal aconteció con la exposición de 1899. Los organizadores de la Feria de Muestras, hubieron de tropezar, en su cometido, con la indiferencia y el desaliento de los demás, pero aquella se celebró con éxito y transcurridos unos meses desde su clausura, aún vibra en los aires el rumor del éxito.

¿Será este rumor el indicio de una naciente constancia, de un rumbo definitivo? He aquí el punto crítico, el

momento psicológico y he aquí el motivo de la presente asamblea. Esta asamblea será la norma a seguir en lo sucesivo, cuando haya que resolver algún problema importante de interés general. Es el medio rápido y seguro de pulsar la opinión y conocer en un instante la orientación de la misma.

Habla luego el señor Alvargonzález, de las gestiones llevadas a cabo para la celebración de la primera Feria y lee el siguiente balance, demostrativo del éxito económico de la misma-

PASIVO

Inmovilizado: Instalaciones	145.753,46
Almacén	6.533,11
Realizable: Varios	4.204,05
Disponible:	
Banco Gijonés de Crédito	62,30
Caja	58,58

Liquidable:	
Propaganda	34.596,40
Comisiones	3.162,20
Subvenciones kioscos y refrescos	3.875,25
Bomberos	1.963,00
Alumbrado	8.525,56
Gastos generales	58.175,83
Suma el ACTIVO pesetas	266.909,74

PASIVO

Exigible:	
Federación Patronal	8.000,00
Banco de Gijón	140,37
Varios	33.095,57



EL SEÑOR

Don Benjamín Sierra Argüelles

Jefe de la Oficina de la Sección de Claño Santa Ana, de Duro-Felguera

Falleció en Sama de Langreo, el día 15 de diciembre de 1924, a las once y media de la noche

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María de la Torre Alonso; hijos, Mercedes, Benjamín, Camilo, Margarita, Maruja y Manuela; padre, don Benjamín Sierra Martínez; padres políticos, don José de la Torre y doña Filomena Alonso Rocés; hermanos, Adolfo, don Alejandro, don Constantino, don Emilio (ausentes), doña Consuelo, doña Luisa y doña Zoa; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomiénden a Dios el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy martes, día 16, desde la casa mortuoria, calle de Dorado, de Sama de Langreo, al cementerio de San Andrés, de Linares (La Oscura), por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Liquidable:	
Alquileres	80.006,00
Suscripciones, subvenciones y taquilla	139.138,05
Pérdidas y ganancias	8.528,75
Suma el PASIVO igual al	
ACTIVO	266.909,74
PROYECTO DE LIQUIDACION	
Liquidable el el Pasivo	227.672,89
Liquidable en el Activo y saldo raalizable	114.502,29
Beneficio pesetas	113.170,51

Demuestra el señor Alvargonzález, la elocuencia de estos números y sigue diciendo que hoy celebran Ferias de Muestras privilegiadas, poblaciones del mundo. París Bruselas, Viena, Praga, Lyon, Leipzig, Burdeos, Barcelona, Valencia, por citar algunas. ¿Creeis que es poco galardón para Asturias y principalmente para Gijón, lanzar al mundo su nombre unido al de esas modernísimas urbes?

Ya decimos que no es posible seguir paso a paso la brillantísima memoria del señor Alvargonzález, que habla de la necesidad de celebrar la futura Feria y trata del punto ya conocido por nuestros lectores de emplazarla en los antiguos Campos Eliseos.

El presupuesto para la Feria del año de 1925, es el siguiente:

GASTOS	
Montaje, desmontaje y desperfectos	40.000
Alquiler de jardines, Teatro indemnizaciones, etc.	35.000
Arreglo del Teatro	10.000
Pasarela	2.000
Propaganda	50.000
Personal de oficinas y permanente	30.000
Gastos generales	60.000
Festejos	25.000
Arreglo de pavimento y muros	15.000
Intereses a las participaciones e imprevistos	15.000
Suma los GASTOS	282.000
INGRESOS	
Por alquiler de existencias	55.000
Alquiler del Teatro y explotación	30.000
Subvenciones del Ayuntamiento, Diputación y Estado	65.000
Recaudación por entradas	20.000
Suma los INGRESOS	170.000

Hay por lo tanto un déficit de pesetas 112.000. Este déficit es el que se tiene que cubrir formando la Asociación popular de la Feria de Muestras.

El señor Alvargonzález, dice que, mientras él descansa se van a reparar boletines de suscripción para formar la citada Asociación. Las participaciones son de sesenta pesetas, a las cuales se repartirá un dividendo anual.

Reanuda la asamblea el señor Alvargonzález, dando las gracias a todos.

Hace uso de la palabra el señor Cangas, miembro de la Comisión Permanente, para hacer un justo elogio de los méritos del señor Alvargonzález y de su vida de luchador. Las palabras del señor Cangas, fueron muy acertadas, pero hemos de discrepar en algunas alusiones que estaban verdaderamente contraindicadísimas en aquellos momentos. Precisamente se trata de cosas que todos debemos deterrar de las conversaciones privadas, cuando sin más ponerlas sobre el tapete en actos públicos.

El señor Cangas, termina aconsejando se ponga en manos del señor Alvargonzález, por ser el único que puede llevarla a la práctica la idea de levantar en Gijón la Casa de Asturias, para el Príncipe de Asturias.

Finalmente el alcalde en funciones, da las gracias a los asistentes y así termina tan importante acto.

"LA CENTRAL DE ASTURIAS"

PANIFICADORA

LA PRIMERA EN ESPAÑA

El depósito general de esta importante panificadora, ha sido adjudicado a don Pedro Fiz, dueño de la acreditada salchichería "La Parisien"

SE ADMITEN SOLICITUDES

Para puestos fijos de venta en Oviedo y repartidores rurales que cuenten con elementos de transporte.

CONDICIONES ESPECIALES

Dirijanse a Pedro Fiz, Argüelles, 25

Salchichería "La Parisien"

DE AVILES

Sobre la provisión de la plaza de Químico municipal

Acerca de este asunto nos ha sido remitida la siguiente carta:

"Señor director de REGIÓN.

Muy señor mio: Ruégole tenga la bondad de dar cabida en las columnas del periódico de su dirección, el adjunto escrito, quedándole por ello, muy reconocido.

Anticipándole las gracias, queda suyo atento seguro servidor.—Ramón García García.

Como soy enemigo del sistema empleado por determinadas personas que, con más motivos de agradecimientos que de censuras, vienen haciendo uso a la sordina, de propagandas insidiosas con motivo de mi actuación al solicitar, en uso de un derecho legal e indiscutible, del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, el cargo de químico municipal suplente, y con el fin de que los que laboran en la sombra, como los que escuchan, sepan los primeros, la falsedad con que proceden y no se dejen engañar los segundos con falaces historias de sentimentalismos, a costa de mi proceder en este asunto, debo de hacer las siguientes manifestaciones:

Primero: Que aunque sólo fuera por deber de compañerismo, lamento muy de veras el quebrantamiento de la salud de cualquiera de mis compañeros de profesión y con mayor motivo, por razones de convivencia, la que aqueja al químico municipal actualmente, como lo he demostrado con mis desinteresados ofrecimientos a alguno de sus familiares.

Segundo: Que jamás he representado el papel de denunciador, y mucho menos podría denunciar la ausen-

cia del químico municipal propietario, porque ignoraba si tenía o no licencia del Ayuntamiento, ni esto ofrecía interés alguno a mis fines, puesto que éstos lo eran más nobles y más elevados que los que inspiran las historias de los que sordidamente me censuran.

Tercero: Que no existiendo mas que un químico municipal, solicité del excelentísimo Ayuntamiento se me nombrase químico suplente, conviniéndome hacer resaltar para conocimiento de esos que lo ignoran, que en el mero hecho de suplir, sólo aspiraba a "ejecutar lo que legalmente hacía el sustituido; pero nunca a percibir honorarios de ninguna clase, en casos como el actual de ausencia o enfermedad" y conste que aunque soy joven, llegan muy tarde los interesados para darme lecciones de caballerosidad y compañerismo.

En sesión del 4 del actual, acordó el Ayuntamiento mi nombramiento en la forma solicitada; pero en la siguiente sesión fué anulado dicho acuerdo, fundándose "en que desde el año de 1919, existe ayudante para el químico municipal, con nombramiento oficial", pero sin título de químico.

Por último: Que sin lesionar los intereses de mi digno compañero el señor Químico municipal, me veo obligado a velar por los fueros de mi profesión y amparándome en lo que a este respecto dispone la ley, no puede dejar en silencio la usurpación de atribuciones que supone el ejercicio de dicha suplencia por un ayudante que no posee la carrera de químico, y que por lo tanto no pertenece al Cuerpo del que tengo el honor de formar parte.

Dejo todo lo expuesto a la consideración del público sensato, despre-

ciando las insidias calumniosas de quien, por defender intereses particularísimos, interpretan torcidamente mis leales ofrecimientos y sinceras aspiraciones al defender yo, con mis justas pretensiones, los intereses generales de una profesión que, como la mía, lo es tan digna de respeto como todas las demás".

El Aguinaldo del Soldado

Gijón

En el Ayuntamiento se han recibido las siguientes cantidades para el "Aguinaldo del Soldado":

Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, 50 pesetas; don Vicente Sánchez, 5; y don Alfonso Domínguez Gil, 20.

Villaviciosa

Para el próximo viernes, según noticias que hasta nosotros llegan, está fijada la fecha en que se celebrará la anunciada función que, organizada por distinguidas damas de nuestra buena sociedad, se celebrará en el teatro Alonso, con la cooperación de distinguidos jóvenes de ambos sexos de nuestra sociedad.

Aunque, por no estar ultimado, desconocemos el programa, se puede asegurar, sin temor a equivocaciones, que será todo lo atractivo que la reconocida competencia de los organizadores lo hacen esperar.

El público villaviciosino, es de esperar dé una muestra más de altruismo y desprendimiento, concurriendo al teatro Alonso el viernes próximo, donde, a más de tener ocasión de aplaudir las relevantes y desinteresadas dotes escénicas de los elementos que en la función tomarán parte, tendrá ocasión de contribuir, con su peculiar óbolo, a mitigar los sinsabores y privaciones del valeroso soldado hispano, que en Marruecos peleó.



POLA DE SIERO.—Aspecto del Teatro Amalia, durante la celebración del banquete popular, ofrecido al general Zuvilaga. (Foto Pardo)

No lo piense usted más. No hay nada mejor para el cutis que la

Crema Calber. Bote 2,50

Conserva la piel en eterna lozanía y la protege de las arrugas causadas por el tiempo y los años.

Polvos de arroz Calber y jabón Calber

PASTILLA 1,25

Son los complementos más eficaces de la

CREMA CALBER. BOTE 2,50

Y hablar de estos productos es hablar de los productos más "chic", que usándolos mejor embellecen el cutis más delicado

De venta en todas las droguerías, perfumerías, farmacias y bazares de todas partes

Informaciones de El mundo de los deportes

MAÑANA:
LECTURAS DE INTERÉS PARA LAS DAMAS
Varios artículos y fotografías interesantes

CUAL ES MAS PELIGROSO

Al ver cómo se discute sobre el juego violento, me he puesto a discutir sobre el fútbol que encierra mayores peligros.

De las censuras al juego violento se ha pasado a combatir, y a confundir, el juego codicioso.

Y precisamente por ser decididos adversarios de aquél, defendemos con más calor a éste.

Francamente, la violencia en el juego nos produce repugnancia. Un jugador violento, siempre nos será antipático, porque, ante todo, no es un buen deportista. Mientras que un jugador noble, siempre nos será simpático.

El juego codicioso requiere nobleza.

Hay que acabar con la furia de Amberes, dicen algunos, mientras celebran la palada colocada alevosamente en un enemigo caído en tierra.

Nosotros, no. Nosotros decimos que hay que mantener la codicia de Amberes.

Cuando nuestros jugadores, plenos de codicia, de entusiasmo, de sed de triunfo, se lanzaban al ataque, en ellos no había otra mira que llegar al fin. Y para ello ponían su alma noble, cálidamente inflamada. Corrían, arrollaban, exponían sus pechos. ¿Es que con todo su ardor cabe meditar y preparar una agresión?

Pero, vamos a suponer que a esa codicia la mezclen algunos con la violencia.

Y, claro es, damos por descontado que el árbitro sea el cumplidor del reglamento, que tenga el debido conocimiento del juego incorrecto.

Pues bien, no se le pasará una falta violenta realizada por los codiciosos. Las violencias son verdaderas violencias, claras, a la luz del día. Esto es, que un árbitro consciente reprimirá fácilmente el juego propiamente violento.

Ahora bien, dentro de esa denominación de violento, ¿no hay otro juego de violencia suave, pero tan dañino o más que el otro?

Y para realizarlo hace falta frialdad. ¿Se presta más bien a ello el juego filigranero, el juego "limpio"?

El árbitro está encantado, aquel equipo es una delicia. De pronto un jugador que se siente lesionado.

Pero, ¿cómo? ¿Con aquellos prodigios de filigrana? Recuerdo un partido de los sensacionales en el campeonato del Norte. Hace de esto cerca de diez años.

Un jugador noble, resistente, codicioso, cayó a tierra dando fuertes gritos. Se había fracturado un pie. Pero, ¿de qué manera? ¿Si parecía imposible? ¿Si el jugador contrario que había tomado al mismo tiempo el balón era un maravilla de "limpieza", de filigrana?

Si, y de habilidad para poner el pie de modo que, al dar el otro al balón..., se le fracturase.

No hubo castigo, no vió el árbitro de momento la razón para ello.

Contra el juego violento estaremos siempre decididamente. Contra el juego codicioso, por creerlo engendrador de aquél, nunca. Al contrario. En ese aspecto nos da más horror el llamado limpio. Pero no somos como los impugnadores del codicioso que le ponemos de remoquete hasta el de-trininal.

Y como positivo rendimiento creemos que no conviene rectificaciones. Cada maestrillo tiene su librito, y cada Club su modo de ser. Y cuantos intentos de cambios de táctica se han hecho han tenido como consecuencia que, al fin, el técnico se ha amoldado a las características del equipo. A la sangre caliente hay que pedirle codicia.

José María MATEOS

EN GIJON

Real Sporting gijonés, 2 Deportivo ovetense, 0

Si se nos permitiera mezclar términos taurinos en estas cosas de fútbol, diríamos que el partido del domingo es de los que deben despacharse, y se despachan, de un golletazo.

Careció en absoluto de interés, y no es lógico que, en caso tal, ocupemos en el periódico un espacio que se necesita para cosas de más importancia.

Nos hemos aburrido el domingo en el Molinón, y en nuestro aburrimiento tomaron parte, por igual, ambos equipos contendientes. No bien fué lanzado el pelotón de salida, se hizo con él el Sporting y con él siguió la tarde entera, salvo alguna que otra arrancada del Deportivo, muy pocas, que ni siquiera llegaron a poner en peligro la puerta de Amadeo, pues los pocos chuts lanzados lo fueron de manera inocente, sin que el guardameta gijonés necesitara molestarse en defender su portería.

Y es que el Deportivo Ovetense es equipo de poca fuerza en su línea de adelante.

Como decimos, el Sporting dominó durante los noventa minutos de juego por entero, pero no consiguió la victoria aplastante que era de esperar. Dos tantos hizo: el primero de ellos muy bueno, pero completamente incoloro el segundo, y esto fué todo, aunque debemos decir en su descarga que tuvo mala suerte al chutar y la desgracia de que dos elementos tan importantes como el centro de adelante y el interior izquierda hicieran un partido francamente malo, siendo su actuación causa de que sus compañeros no vieran coronados sus esfuerzos por el éxito.



Los corredores Manuel García, y Angel Montaner de la prueba de 10.000 metros, organizada por el Athletic Ovetense. (Foto Vidal)

AMPEONATO de Sama, 1.--Real Stádium avilesino, 4

Avilés

Hubo enorme expectación por presenciar este encuentro, por dos razones: La puntuación igualada de los equipos a cada uno.

Segunda. Porque, a mi juicio, estos dos "onces" son la actualidad los más duros y entrenados de la provincia.

Se mantiene la tarde sin lluvia y sin aire. Luce el sol a través de las medias tintas, y el "stand", salvo pequeños charcos, está en magníficas condiciones.

Arbitra Sergio Villaverde; escoge campo Sama, y sale al campo.

Describe las continuas y rápidas arrancadas de los jugadores y realistas, sería labor larga y difícil. Vamos al grano.

Armando, interior izquierda avilesino, da un pase a Fernando, que Abdón recoge a gran velocidad lanzando el balón que saca al marcador de los dos cerros.

Siguen jugando todos admirablemente; sin decaer, los de Sama; más animados los de Avilés.

Suena el pito tres veces; fina a primera tanda. Se hacen apuestas, óyense comentarios, y la duda flota en el aire. Los de Sama son duros, bravos e incansables.

Ya está Sergio otra vez en funciones. El balón, apenas toca el suelo; los pases son rapidísimos, se llevan las jugadas a un tren fantástico.

Viene un corner a favor de Avilés; lo tira Arenas muy cerrado, y Lisardo remata de cabeza, señalando el segundo tanto para su equipo.

Los de Sama juegan a la desesperada, pero sin perder la fuerza moral ni la línea.

Los nuestros presionan empleando el pase corto y bajo. Armando lleva la pelota con soltura, dando un pase preciso a Abdón; éste se lo larga a Lisardo, encargándose de introducirlo en la red, de un tiro fuerte y raso.

Sigue sin decaer la lucha; los avilesinos, apoyados en la fuerza moral que proporciona la diferencia del marcador, juegan estupendamente bien, logrando el cuarto goal en la forma siguiente: Viña entrega el balón a Arenas, que corre la línea lanzando un centro templado y bajo, que Lisardo remata de cabeza.

Cuando sólo faltaban dos minutos para terminar, hicieron los racinguistas el goal de honor.

¿Que cómo fué el partido? ¡¡Piramidal!! Sobre todo la primera fase. Todos en absoluto cumplieron con su deber, excediéndose en el mismo Lisardo, Abdón, Armando y Viña.

Sergio, imparcial y con vista.

El público, como siempre, correcto y benévolo, a pesar de que opinen lo contrario ciertos Clubs deportivos de la provincia.

Hoy, sí, ya podemos asegurar que el equipo casero está en condiciones de juego, por su disciplina y entrenamiento.

El campeonato de esgrima

En Bilbao se ha celebrado el campeonato de esgrima, tirándose a florete.

Numeroso público acudió a presenciar los asaltos.

El Jurado de honor fué presidido por el coronel de Garelano, señor Valls, a quien acompañaban el teniente coronel de la Guardia civil señor Morillo, el presidente del Deportivo señor don Juan Irigoyen, don Fernando Villabazo, el señor Escauriza y, en representación de

la sala de armas de la Sociedad "El Sitio", el directivo de ésta don Eugenio Díez.

Actuó de juez de campo don Antonio Bandrés, y de padrinos los señores Piquero Montalvo, Salazar y de Francisco. Fué secretario don Ernesto Muñoz.

Tomaron parte en el torneo seis tiradores, pocos en número, pero temibles floretistas.

Fueron éstos don Valeriano Hernández, don Cristóbal Muñoz, don Fernando Bravo, don Tomás Aparicio, Totó Arechavala y don José Luis Muñoz, pertenecientes a las salas de armas de la Sociedad "El Sitio", Club Deportivo y la particular del profesor don Juan Suñé.

Todos los asaltos fueron muy competidos, demostrando los tiradores gran destreza en el manejo del florete. Al final de cada asalto, y muchas veces después de un botonazo maestro, hubo grandes aplausos.

Resultó campeón el que ya lo era don Tomás Aparicio, que queda en posesión de una magnífica copa de plata, por haberla ganado dos años consecutivos. En segundo lugar quedó don Valeriano Hernández, y en tercero don José Luis Muñoz.

Al ser proclamado campeón el señor Aparicio, fué ovacionado.

El campeonato regional de lucha greco-romana

La Federación Asturiana de Athletismo organiza para muy en breve el campeonato regional de "amateurs" de lucha greco-romana.

Aparte del título de campeón de cada categoría, se concederán algunos premios y una copa, que quedará en depósito del vencedor anual de todas categorías, y para cuya posesión definitiva será preciso ganarla dos años consecutivos o tres alternos.

Aquellos señores que deseen participar en el repetido campeonato, deberán solicitar su inscripción por escrito.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen



El Club Deportivo de Bustiello, que jugó el domingo contra el Union Club Ovetense, en Bustiello. (Foto B. García)



El campeón mundial de boxeo, Dempsey con sus entrenadores y ayudantes, preparándose para las próximas luchas. Fotografía obtenida recientemente en los Estados Unidos.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

Se asegura que el decreto sobre alquileres se prorrogará por seis meses

En el mes de febrero próximo dará comienzo la Conferencia de minería

GOMEZ JORDANA DESPACHA CON EL REY

El vocal del Directorio militar, general Gómez Jordana, despachó esta mañana con el Rey.

A la salida de Palacio, manifestó a los periodistas que el Soberano había firmado varios decretos, uno de ellos concediendo el mando del "Reina Victoria Eugenia" al capitán de fragata, don Rafael Morales, y otro prorrogando por dos meses el plazo para acogerse a los beneficios de incorporación a filas los declarados prófugos.

De Marruecos dijo que ayer habían terminado el repliegue de fuerzas de las dos zonas y que habían comenzado a licenciarse soldados pertenecientes a la zona de Melilla.

AUDIENCIA MILITAR

Esta mañana recibió el Monarca en audiencia militar, al capitán general señor Moltó; al general de División, señor Ardanaz; al teniente coronel, señor Inglada; al comandante don Luis García Ruiz, y al teniente señor Valera.

EL DOMINGO EN LA PRESIDENCIA

Los generales del Directorio militar no acudieron ayer domingo a la Presidencia hasta las ocho de la noche, para cambiar impresiones y celebrar la acostumbrada conferencia telefónica con el alto comisario, general Primo de Rivera.

RUIZ DEL PORTAL REGRESA DE ANDALUCIA

De su excursión por Andalucía, ayer domingo regresó a Madrid el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal.

DESPACHANDO CON MAGAZ

Esta mañana despacharon en la Presidencia, con el contralmirante marqués de Magaz, los subsecretarios de Fomento, Gobernación, Marina y Hacienda.

VISITAS

El gobernador de Badajoz visitó esta mañana en la Presidencia al contralmirante marqués de Magaz y al general Ruiz del Portal.

También visitó al primero de aquellos, el ingeniero señor Torres Quedo.

Más tarde, una Comisión de Burgos, presidida por el alcalde, confirió con el marqués de Magaz, acerca de diversos asuntos de índole local.

El general Soriano, jefe de los Servicios de Aviación, acudió a la Presidencia a saludar a Magaz, a su regreso de París, donde estuvo visitando el Salón de Aviación.

FIRMA OFICIAL

Esta mañana han facilitado a los periodistas la siguiente firma oficial:

De la Presidencia.—Concediendo una prórroga de dos meses al plazo concedido para acogerse a los beneficios de la incorporación a filas del Ejército, los declarados prófugos.

De Marina.—Proponiendo para el mando del acorazado "Reina Victoria

Eugenia", al capitán de fragata don Rafael Morales.

De Hacienda.—Jubilando con honores de jefe de Administración, al oficial mayor de dicho ministerio, don Rafael Maroto.

De Gracia y Justicia.—Jubilando a don Félix Carrasco, presidente de Audiencia, en situación de excedencia voluntaria.

LO QUE DICE MAGAZ

Antes de las cinco llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Manifestó a los periodistas que no tenía noticia alguna de interés que facilitarles.

Un reporter le preguntó si la Diputación permanente del Consejo de la Grandeza había hecho entrega ya al Directorio militar de la exposición que aseguran le dirige.

El marqués de Magaz, contestó que dicha exposición la había recibido el Directorio el sábado último.

—¿Y no hay nada más interesante?—le preguntaron los periodistas.

—Hay muchas mentiras y hace mucho frío—contestó el presidente interino del Directorio.

UNA COMISION DE LA LIGA DE INQUILINOS

Una comisión de la Liga de Inquilinos visitó esta tarde en la Presidencia, al marqués de Magaz, para tratar del decreto sobre alquileres, y de la conveniencia de que se legisle en dicha materia para que de manera definitiva quede resuelto el problema del alquiler.

El marqués de Magaz, dijo a los comisionados que el Directorio se estaba ocupando de tan importante cuestión y que, de momento, probablemente se prorrogaría el decreto sobre alquileres, introduciendo en él algunas modificaciones.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

La reunión del Directorio militar terminó a las diez de la noche.

A la salida, el teniente coronel Rico, jefe del Negociado de información y censura de la Presidencia, fué el

encargado de dar a los periodistas la referencia oficial.

Díjoles que en la reunión se había estudiado un decreto para prorrogar el vigente sobre alquileres. Aún no se terminó el estudio, el cual ha de durar todavía algunos días.

También dijo el teniente coronel Rico, que el consejo había acordado proponer al Rey la concesión de un indulto de pena de muerte impuesta a un reo de la provincia de Ciudad Real.

LA PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES

Se asegura que el decreto sobre alquileres será prorrogado por seis meses.

BAJAS POR IGNORARSE SU PARADERO

Según el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", son baja en el Ejército, por ignorarse su paradero, el teniente coronel de Intendencia don Fernando Valera Rodríguez; el comandante de dicha Arma, don Julio Jimenez Carrillo y el capitán de Infantería, don Manuel Pérez Sánchez.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

La embajada Norteamericana ha facilitado esta tarde una nota a la Prensa en la que manifiesta que habiendo más de cuatro millones y medio de veteranos de la gran guerra que pueden acogerse a los beneficios de la indemnización que les concede la ley, y siendo sólo un millón los que han solicitado el pago de la misma hace pblico el Gobierno de Norteamérica que todos aquellos que hayan prestado servicio en la gran guerra pueden disfrutar de tal beneficio, recabando de los Consulados de la Nación, los oportunos impresos para formular en ellos la reclamación.

En España pueden interesar tales impresos en la Embajada de Norteamérica, en Madrid.

EL MAPA DE ESPAÑA

El Instituto Geográfico y Estadístico ha acordado que durante seis meses se realicen los trabajos de campaña para la confección del mapa de España.

LAS TARIFAS DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL

Han sido aceptadas por el Estado las tarifas de servicios propuestas por la Sociedad Telefónica Nacional.

LA BOLSA DE MADRID

Por ser día festivo el 25 del actual y cumpleaños de la Reina el 23, la Junta sindical de la Bolsa de Madrid,

ha acordado suspender las sesiones financieras del día 24.

LA CONFERENCIA DE LA MINERIA

Por Real orden del 6 del corriente, se ha convocado la Conferencia Nacional de la Minería y a las entidades y colaboradores que han de intervenir en las cuestiones que quedaron pendientes en la asamblea de la Minería recientemente celebrada.

La citada Conferencia tendrá lugar en el mes de febrero, comenzando sus sesiones el día 15.

Se formará una comisión por el Gobierno, cuya misión será la de redactar el cuestionario que ha de servir de base a la información pública.

También redactará el reglamento de la Conferencia.

El centenario de Camoens

DISTINCIONES PARA LOS REYES DE ESPAÑA

El ministro de Portugal en España, señor Melo Barreto, acompañado del presidente de la Municipalidad de Lisboa, don Castro Santos, y del primer introductor de embajadores, conde del Valle, estuvieron esta mañana en Palacio, siendo recibidos por el Rey en audiencia especial.

Le fué entregada a don Alfonso la Medalla de Oro, cuya distinción equivale al nombramiento de hijo adoptivo de Lisboa.

El presidente de la Municipalidad, Castro Santos, en el momento de la entrega de la Medalla pronunció un discurso en el que dijo que era aquél el homenaje que hacía Portugal al Rey de España por sus merecimientos y elevados sentimientos beneméritos, suficientemente reconocidos y ponderados por el mundo entero.

Don Alfonso agradeció el homenaje, y encargó que en su nombre saludara al pueblo portugués, por el que siente verdadero afecto.

Recordó después el Rey su lejana visita a Lisboa, donde se le dispensó un recibimiento verdaderamente cariñoso, del cual guarda una muy agradable e imperecedera impresión.

Seguidamente, las personalidades portuguesas anteriormente citadas, acompañadas por el Rey, pasaron a las habitaciones particulares de la Reina doña Victoria, a la que fué presentado el presidente de la Cruz Roja Portuguesa, señor Dornella.

Este, hizo entrega a la augusta señora de la Placa de Oro de aquella Institución, como demostración de la gratitud que se debe a la Reina de España por los servicios prestados por la Cruz Roja Española a los heroicos portugueses, pertenecientes al Tercio Extranjero de Marruecos.

Además, le fué entregado también a doña Victoria un decreto firmado por el presidente de la República, en el cual se reconocen los altos merecimientos de Su Majestad al servicio de la humanidad doliente, y por el que se la nombra presidenta honoraria de la Cruz Roja Portuguesa.

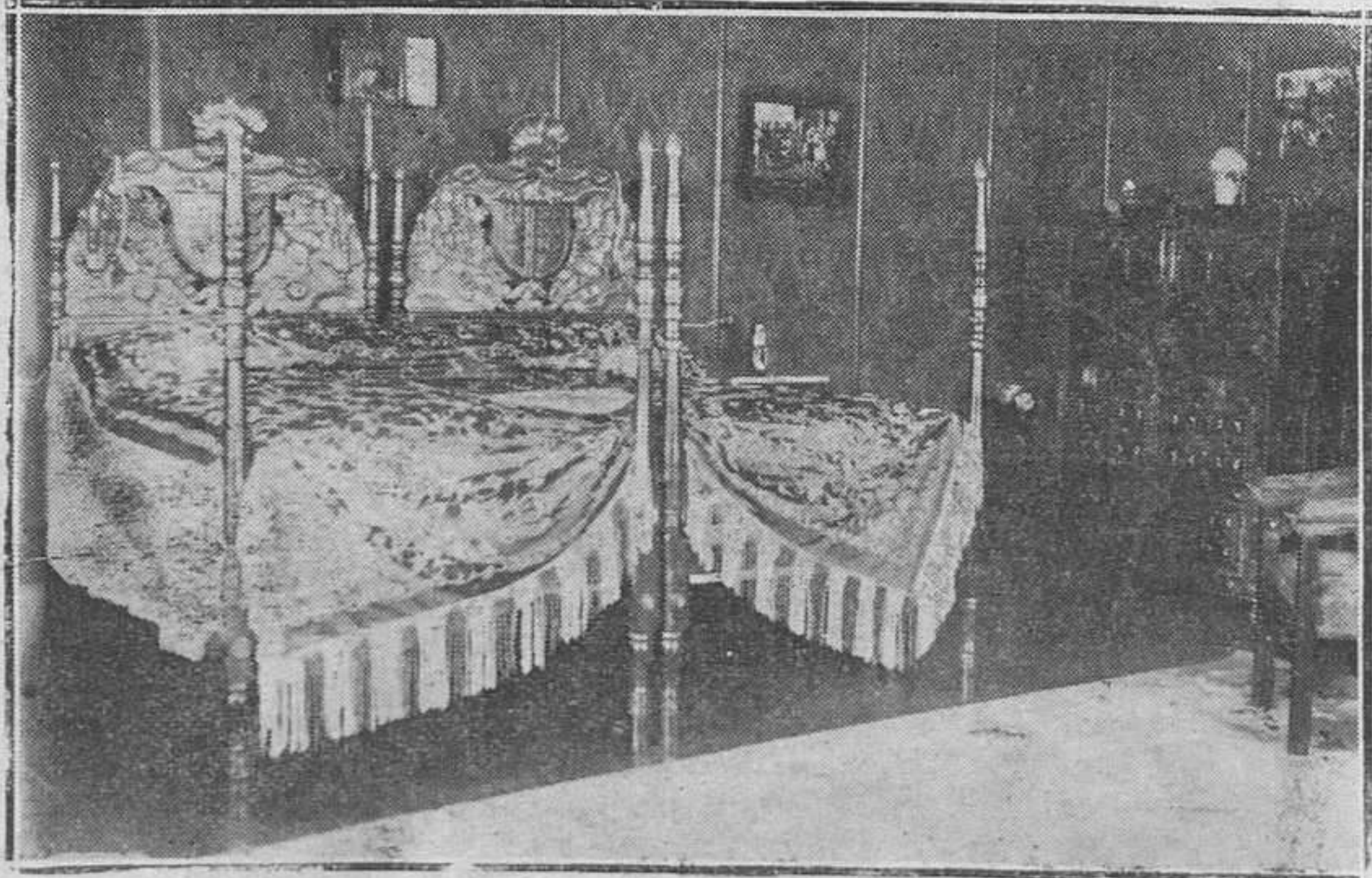
La Reina pidió al señor Dornella transmitiese su agradecimiento al presidente de la República por la distinción de que era objeto, dedicando frases de gran elogio para la Cruz Roja Portuguesa, cuya perfecta organización y excelentes servicios conoce.

VISITANDO MUSEOS

Los delegados portugueses que se encuentran en Madrid con motivo de las fiestas celebradas como homenaje a la memoria de Camoens, se dedicaron en la mañana del domingo a visitar detenidamente los Museos del Prado y el de Arte Moderno.

Después de almorzar en Madrid, emprendieron el viaje en automóviles, a las dos de la tarde, a El Escorial, donde fueron recibidos por el alcalde, delegado gubernativo y otras autoridades de la localidad.

Al terminar la detenida visita que hicieron al Monasterio, fueron obse-



Un rincón de un dormitorio en la casa de Montas, de Pravia instalado por la Casa del Río con el gusto que sabe hacerlo siempre esta casa.

En la Academia de Historia Las reformas en el decreto de alquileres

EL 186 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.—REPARTO DE PREMIOS

Ayer domingo, se celebró, en el salón de actos de la Academia de la Historia, solemne sesión para conmemorar el 186 aniversario de su fundación.

Asistió un público muy selecto, en el que figuraban muchas damas, políticos y académicos.

Presidió el conde de Cedillo, con el obispo de Madrid-Alcalá, el general Altolaguirre y el secretario de la Academia, señor Castañeda.

El académico señor Ballesteros pronunció un hermoso discurso, dedicando un sentido y entusiástico elogio al padre Mariana, con ocasión de celebrarse el centenario de su muerte.

Hizo el orador una detallada relación de los estudios e investigaciones de aquél ilustre jesuita.

Ensalzó su notable Historia de España, de la que dijo que fué escrita por el padre Mariana, en latín, hallándose en Italia, oyendo en aquellos tiempos en todas partes graves calumnias contra nuestra Patria.

A juicio del señor Ballesteros, la Historia del padre Mariana es un verdadero código de patriotismo.

Después tuvo lugar el reparto de premios de la Academia.

El de la Raza, consistente en una medalla de oro, fué entregado al profesor de la Universidad de Buenos Aires, don Ricardo Levene, por su notable obra titulada "La Revolución de mayo y Mariano Moreno".

El premio al talento se adjudicó a don Carlos Sanz.

El de la virtud, donación de don Fermín Caballero, al niño de catorce años de edad, Julián Cano, por haber expuesto su vida al salvar a otro niño que se ahogaba en el río Manzanares.

Los favorecidos por los premios fueron aplaudidos al recoger aquéllos de manos del conde de Cedillo.

SUPRESION DE UN TRIBUNAL Y LIBERTAD PARA ALGUNOS CONTRATOS

Las principales modificaciones que el Directorio discute en el decreto de alquileres para prorrogarlo, son dos.

Una de ellas supone la supresión de los Tribunales de adjuntos, pasando todas las cuestiones del decreto de alquileres a conocimiento de los Tribunales ordinarios.

La otra es declarar la libertad de los contratos que excedan de 500 pesetas mensuales.

La prórroga del decreto será concedida por seis meses.

De fútbol

BARCELONA.—Los equipos de fútbol de reelección contendieron ayer domingo, formándose dos equipos: uno blanco y otro azul, en la siguiente forma:

- Azules: Zamora, Otero, Quesada, Gamborena, Molina, Carulla, Pellicer, Juántegui, Montes, Félix Pérez, Alcántara.

- Blancos: Estruch, Rouse, Acedo, Samitier, Ocaña, Peña, Piera, Zabala, Travieso, Carmelo, Aguirrezabala.

Salen los blancos, y la delantera de los azules, con gran coordinación, juega admirablemente, poniendo en peligro la meta contraria.

Juántegui marca el primer goal a favor de su equipo, con un chut a bocajarro imparable.

Sin tiempo para que reponga el equipo dominado, se registra un córner contra los blancos. Remata Alcántara y marca el segundo goal. Se termina el primer tiempo.

guados con una merienda por el Ayuntamiento, regresando a Madrid a primeras horas de la noche.

A las diez tuvo lugar una recepción en la Legación de Portugal en honor de los delegados lusitanos, a la que concurren los Reyes, los infantes doña Isabel, don Fernando y la duquesa de Talavera, la Comisión española de las fiestas dedicadas a Camoens, el presidente interino del Directorio militar y otras personalidades.

REVISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS

En el Paseo de la Castellana tuvo lugar hoy el acto de revistar el Cuerpo de Bomberos.

Asistió el presidente de la Municipalidad de Lisboa, Castro Santos, el alcalde de Madrid, conde de Vallellano, y otras autoridades municipales.

Después de la revista, los bomberos realizaron varios ejercicios, todos los cuales resultaron en extremo vistosos.

El señor Castro Santos, admiró mucho la organización del Cuerpo de Bomberos madrileño.

LAS VISITAS DE HOY

La mañana de hoy la dedicarán los delegados portugueses a visitar el Museo de Artillería, la Armería Real y Cballerizas.

EN LA UNION IBERO AMERICANA

Esta tarde tuvo lugar, a las cinco y media, en la Unión Ibero Americana un acto de homenaje a Camoens y en honor de la Delegación lusitana que ha venido a Madrid para asistir a los actos celebrados en conmemoración del insigne poeta luso.

Presidió el acto el marqués de Figueroa, quien tenía a su derecha al conde López Muñoz, que fué ministro de España en Lisboa, y a su izquierda al representante de España en Portugal en los actos del centenario, señor Coimbra.

Entre los concurrentes figuraban el vocal del Directorio general Navarro, el subsecretario de Instrucción pú-

Vea en la página 14, VALENTER

ca, el ministro de Portugal, el señor Ruiz Giménez, el señor Rodríguez Marín, el alcalde de Madrid y la Comisión portuguesa.

También figuraban entre los concurrentes los señores que forman la Directiva de la Federación Universitaria Hispano Americana.

El conde de López Muñoz pronunció un discurso poniendo de relieve su actuación como representante de España en Portugal, labor que fué de intensa aproximación hispanolusitana.

Cantó un himno a la unión de las naciones ibéricas con las americanas.

También recordó la labor que ha realizado como presidente del Instituto Cervantes para auxiliar a los escritores lusitanos y españoles.

Hizo un paralelo entre Camoens y Cervantes, y terminó con vibrantes frases, que fueron muy ovacionadas.

El señor Llanos y Torriglia leyó un discurso alusivo al acto y declaró algunas poesías de Camoens, escritas en castellano.

Relató las proezas de Colón y Vasco de Gama, y señaló la coincidencia de españoles y portugueses en las luchas empeñadas por el descubrimiento de nuevos mares y nuevos continentes.

El marqués de Figueroa dijo que españoles y portugueses representaban la civilización peninsular.

Abogó por que se estrechen los lazos de unión entre los dos pueblos ibéricos, diciendo que las doce naciones podrán estar separadas accidentalmente, pero que en la esencia siempre vivirían juntas.

Hizo votos por que se estreche esta unión de los dos pueblos.

El presidente de la Delegación portuguesa, señor Coimbra, agradeció el homenaje en nombre de su país.

Hizo votos por la más estrecha unión hispanolusitana.

Advertisement for José Iruretagoyena, Santander, Almacén de BACALAO.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Grid of economic advertisements including: INDUSTRIA Y COMERCIO, AUTOMOVILES TALLE, MEDICOS, VARIOS, VENTAS.

En la segunda parte el dominio es alternativo y sin gran relieve. Juántegui marca el tercer tanto para su equipo. Sigue el juego con dominio de los blancos, y al fin termina el partido ganando los azules por tres a dos.

OTROS RESULTADOS

BILBAO.—Sestao gana por tres a dos al Deusto.

SANTANDER.—Racing, cuatro a cero Eclipse.

SEVILLA.—Unión Deportiva de Sans, cero y Real Betis uno.

GRANADA.—En festival a beneficio del Aguinaldo del Soldado, gana el Granada por uno a cero a una selección militar.

LA GIMNASTICA Y EL RACING

Ayer, ante numerosísimo público, se celebró el anunciado partido de fútbol, entre los primeros equipos de la Real Sociedad Gimnástica y el Racing de Madrid.

El triunfo obtenido por el primer equipo de aquéllos fué bien merecido, pues durante todo el encuentro hicieron preciosas jugadas todos sus jugadores y realizaron una excelente labor de conjunto.

Las defensas del Racing y el delantero Ricardo Alvarez, fueron los únicos que del citado equipo estuvieron a buena altura.

Terminó el partido con la victoria de la Gimnástica, por tres goals a uno del Racing.

Protesta contra la campaña difamatoria

EL DOCUMENTO DE LA DIPUTACION DE LA GRANDEZA

La Diputación Permanente y el Consejo de la Grandeza, han entregado ayer, al presidente interino del Directorio militar, marqués de Magaz, el siguiente documento:

"Apenas llegadas las primeras noticias de haberse publicado en el extranjero por un español, un intento mezquino de descrédito para nuestro país, que sino realiza un dañino fin, no será por falta de voluntad, en el que lo produjo. La indignación y la protesta surgieron como era natural en los ciudadanos honrados, contra aquel en cuyos oropeles no ocultan, a juzgar por su bra, heridas de la vanidad que sin duda no fué halagado lo suficiente en su último viaje a España, lo cual, es bien sabido, constituye siempre motivo de odios y en los soberbios, capaces de supeditar los afectos más entrañables y olvidar las obligaciones más sagradas para con la patria y prescindir del amor a la verdad con tal de vengar el supuesto agravio que no olvidan ni perdonan jamás.

La Diputación de la Grandeza, en cuanto tuvo noticia del hecho se reunió, e interpretando los sentimientos, no sólo de los Grandes de España, sino también de la mayoría de los españoles, acordó hacer llegar al Gobierno su protesta.

También en parte el deplorable espectáculo ofrecido a los extranjeros por la miseria y la pequeñez de un escritor que olvidó lo que era para poner al servicio al servicio de esa campaña iguales medios que hubiera empleado el mismo logrero, es la misma protesta la que formulamos, que ha brotado en la conciencia de un país que conoce, respeta y quiere a su Rey don Alfonso XIII, contra el que se dirigen injurias y calumnias de toda clase para debilitar su prestigio a sabiendas de la falta de verdad, pero es la idea de que con ello puede llegarse hasta destruir la base más sólida del orden y la independencia de un pueblo que es lo que principalmente importa a los fracasados y a los empresarios de hazañas ajenas, amargados siempre y en especial aquí, porque an no se ha perdido en España el buen sentido y se conoce bien a cada uno hasta el punto de que sólo se rinden homenajes por benevolencia o por justicia. Que no es legítimo el que responda a nuestro Rey, contra el cual las campañas de esta índole están condenadas al fracaso, envueltas en el mayor ridículo. La baja de los móviles que han llevado al ataque directo, a quien personifica desde el más elevado puesto al pueblo español y a nuestra patria,

envidiada todavía por muchas razones, nada puede contra la adhesión de los españoles y la gratitud de los extranjeros a don Alfonso XIII, que para éstos tendrá siempre el recuerdo inolvidable de haberles ayudado, sin excepciones, en la medida posible durante la guerra; y para nosotros tiene el saber que es un espíritu y una voluntad llenos de tan buen deseo para cuanto pueda redundar en beneficio del país, que ni se negó a oír y ayudar todas las iniciativas que pudieran contribuir al bienestar de la Nación, ni dejó de dar la mano a cuantos se destacaron como capaces de gobernar, ni poner límites a su acción; antes bien alentándola sin regateos en el modo que un soberano puede hacerlo.

Los intentos de las bajas pasiones nada pueden, pero ésta seguridad, no excusa la protesta de los sanos de alma que despeje el ambiente.

La indignación producida por lo sucedido ahora, aumentará cada día, porque son pocos aún los que han podido enterarse de cómo es el nuevo producto de la impudicia y la vanidad puestas al servicio de una causa torpe. Cuando las masas se enteren, la protesta llegará a tal grado como lo fueron pocas, porque el pueblo español sabe de sobra que no tropezó nunca con resistencias injustificadas del poder real y que si don Alfonso XIII, es por deber inexcusable, el primer soldado de la Patria, la protección al débil tuvo en él y en los suyos poderosos auxiliares que no rehuyeron molestias en tal sentido por lo cual merecen la gratitud de su pueblo.

La Diputación de la Grandeza cumple con esto, el deber de exteriorizar su sentir y pensar contra un acto inculcable que no pueden explicar locuras desdichadas de un momento, en un español que no merecía serlo y del cual se apartarán las gentes de recto proceder que repugnan siempre actos semejantes, faltos hasta de la gallardía de quien sabe pueden exigirse responsabilidades por sus acciones, y está dispuesto a no recibir las.

Firman el documento, el decano, duque de Fernán-Núñez y el secretario, marqués de Casa Pontejos.

LA POLITICA ESPAÑOLA VISTA DESDE EL EXTRANJERO

Informaciones que se publican en los periódicos ingleses y franceses

¿Una nota de Francia sobre nuestro repliegue en Marruecos?

PARIS.—El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Madrid, se ocupa del proyectado y suspendido viaje del general Hermosa a Tetuán, y asegura que su probable objeto era hablar con el presidente del Directorio de cierta nota diplomática recientemente enviada al Directorio desde París.

Esta nota—añade el corresponsal—emana del Gobierno francés.

Pídesen en ella al Gobierno de Madrid, que aclare sus intenciones respecto a la zona española en Marruecos y a la evacuación por parte de las tropas españolas de aquel territorio.

Parece ser que esto se considera poco conforme con el Tratado franco-español de 1912 y la protección franco-hispano-jerifiana del mismo año, en virtud de la cual Francia y España ejercen sus funciones en Marruecos.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

LONDRES.—Hablando en Tetuán con un representante de la United Press, el general Primo de Rivera ha dicho lo siguiente:

—No hay nación, fuera de España, que pueda intervenir y hacer algo sin nuestro beneplácito en la zona que nos fué adjudicada. Sería una violación del Tratado de Algeciras. España no se opondría a una nueva discusión del problema norte-africano y a una revisión del Tratado; pero el Directorio, al efectuar el repliegue actual, no ha violado el Tratado de 1912, y nada hace que no esté previsto en el mismo. España nunca quedó satisfecha del acuerdo de 1912, aunque reconoce que los estadistas españoles de entonces hicieron cuanto pudieron; pero debió sernos atribuída otra zona de Marruecos. Nuestra zona está incompleta, porque no comprende a Tánger, ni su zona internacional. Es difícil para nosotros cumplir nuestra misión en el Riff, mientras sea Tánger el foco en que todo movimiento rebelde tiene su centro.

Hablando de política interior, el general Primo de Rivera dijo:

—Respecto a la fecha de cesación del Directorio, sólo puedo decir que en cuanto sean favorables las circunstancias habrá varios cambios en la composición del Directorio. Carecemos del deseo de conservar el Poder, y no tenemos ambiciones personales; pero la mayoría de las clases cultivadas desean subsista hasta que España quede curada de los males que la afligian. ¿Cuándo dejaremos el Poder? Cuando hayamos hallado los hombres capaces de sucedernos, se lo advertiremos así al Rey, el cual los llamará y les entregará el Poder. Ahora asistimos a la formación de un nuevo

partido de Unión Patriótica, cuyo programa es luchar contra la anarquía y la desorganización. Este partido debe prepararse desde ahora para tomar, sobre sí mismo, las responsabilidades del Poder, porque nosotros no queremos estar en él más tiempo que el que la nación quiera.

—¿Cuándo ocurrirá esto?—sigue diciendo el general.—Ello puede tardar meses y aún años, pues depende del grado de preparación de los hombres que están preparados para tomar nuestra sucesión.

PALABRAS DEL REY DE ESPAÑA

LONDRES.—El diario "Sunday Times" publica la segunda parte de la entrevista que celebró uno de sus redactores con el Rey de España en Madrid.

"El mal causado a Europa—dijo el Rey—en general y en menor grado a España por la Sociedad de las Naciones es consecuencia directa de los catorce puntos del presidente Wilson, a los cuales no hubo modo de que nadie escapase. Se ha dicho que Wilson no representaba a los Estados Unidos; pero eso equivaldría a negar la existencia misma de la gran democracia norteamericana".

Luego, hablando de Mussolini y de Primo de Rivera, el Rey dijo:

"Mussolini se halló a la cabeza de un gran partido ya existente y perfectamente organizado. Primo de Rivera sólo tenía en su torno pequeños grupos adictos. En Italia, la amenaza inmediata era el boncheviquismo. En España, Primo de Rivera acude, sobre todo, a suprimir la corrupción política. En Marruecos estamos haciendo reformas draconianas, según el deseo del pueblo de reducir las fuerzas militares empleadas en África".

Un homenaje a la Reina doña Victoria Eugenia

El día 23 del actual se celebrará una fiesta, cuyo anuncio al ser hecho y difundido, movió una corriente de simpatía intensa a su favor.

Se trata de rendir, con ocasión de celebrar la Reina doña Victoria Eugenia su fiesta onomástica, un homenaje a la Soberana.

Tendrá lugar la fiesta en un marco adecuado, el más severo y distinguido de cuantos una fiesta análoga pudiera tener. Para ello se ha pensado en el Teatro Real que, seguramente el día del homenaje, se verá ocupado por las familias más aristocráticas de España entera.

Ha organizado la fiesta la señorita de Perales y marquesa de Unza del Valle.

Tomará parte el propagandista católico señor Requejo, quien pronunciará un discurso.

Información de provincias

UN DIA DE "PALOS"

BARCELONA.—El gobernador recibió a los periodistas al mediodía y dijo que ayer fué día de "palos".

La Policía había sorprendido a un revendedor de localidades en la puer-

Al cerrar la edición

Se ha citado judicialmente al señor Blasco Ibáñez para que responda de sus injurias al Rey

UN EDICTO

El "Diario Oficial" publica un edicto, citando para un término de 15 días al señor Blasco Ibáñez, para que comparezca ante el juez militar, capitán de caballería, don Joaquín Martínez Riera, para responder de la publicación de un folleto que contiene ofensas contra el Rey.

UN ESTRENO DE MUÑOZ SECA

En el Teatro Español se estrenó una comedia en tres actos, original del señor Muñoz Seca, titulada "El llanto".

Tiene la obra un primer acto primoroso; un segundo acto en el cual crece el interés; pero en el tercer acto lo que podría terminar en comedia bellísima, es tomado a chacota por el público y rechazado rotundamente.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En Tetuán se operó hoy para reforzar el frente definitivo.

La columna que opera a las órdenes del coronel Fanjul colocó puestos en la orilla del Río Martín, que protegerán dicho poblado y la carretera.

Ha comenzado el licenciamiento de la quinta del 21.

El batallón de Valladolid embarcó en el "Vicente Ferrer" para Melilla y con igual destino en el "España número 5" los batallones de Asia y San Fernando.

En la zona de Larache fuerzas del coronel Carrasco procedentes de Mezerah y Tefer descansaron en Taatof. La columna del coronel Prat salió

de Arcila para Bufat, donde fortificó la antigua posición que dejó guarnecida por un oficial y cuarenta hombres del batallón de Sevilla y dos piezas, retirándose a Arcila, sin novedad.

de Arcila para Bufat, donde fortificó la antigua posición que dejó guarnecida por un oficial y cuarenta hombres del batallón de Sevilla y dos piezas, retirándose a Arcila, sin novedad.

Pide el fiscal pena de muerte para los dos jóvenes, y considera a los padres de éstos como cómplices. El defensor pide la absolución.

En este crimen hay circunstancias de índole particular y acusaciones repugnantes contra la víctima, que ha despertado enorme interés alrededor del juicio.

VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA.—En la sala segunda de esta Audiencia se ha visto la causa por asesinato frustrado en agosto de 1922, en la calle de Riego.

El día de autos, el patrono Leopoldo Blancas, acompañado de su esposa, se disponía a atravesar la calle indicada. Entonces un individuo hizo varios disparos contra él sin herirle.

Fuó procesado por este delito un individuo apellidado Ventura, para el cual pide el fiscal la pena de doce años y un día de prisión, y otra de un año y ocho meses. El defensor, en forma alternativa, pide la absolución o un año y ocho meses.

VISTA DE UNA CAUSA

GERONA.—Mañana comenzará la vista de la causa instruida contra Guillermo y Lucía Tuset, que mataron a su abuelo Esteban Tuset, de sesenta y seis años.

Pide el fiscal pena de muerte para los dos jóvenes, y considera a los padres de éstos como cómplices. El defensor pide la absolución.

En este crimen hay circunstancias de índole particular y acusaciones repugnantes contra la víctima, que ha despertado enorme interés alrededor del juicio.

El defensor pide la absolución.

El defensor pide la absolución.

PIRANDELLO, NO VA A MADRID

BARCELONA.—Pirandello ha dicho que no hará su anunciado viaje a Madrid, pues quiere pasar la Noche buena con su familia.

EN HONOR DEL GENERAL CORONEL

MELILLA.—Celebróse el banquete en honor del nuevo general de brigada, don Alfredo Coronel, organizado para homenagearle con motivo de su ascenso.

Al acto asistió el general Sanjurjo. El señor Coronel, marchará a Madrid para dar gracias al Rey por haberle concedido el ascenso.

Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana"

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que desde el día 2 de enero próximo, se pagará el cupón número 41 de las obligaciones con la primera hipoteca, deduciendo pesetas 1,02 por impuesto, y el cupón número 34 de las de segunda hipoteca, deduciendo pesetas 1,23 por el mismo concepto.

El pago se hará en Bilbao, por el Banco de Bilbao, en Barcelona por el Banco Hispano Colonial y en Oviedo por los Bancos Asturiano y Herrero. Oviedo, 15 de diciembre de 1924.

El consejero-secretario.—Ricardo Acebo

A PLAZOS ii 12 y 20 meses de crédito!! FACULTAD DE DEVOLUCION DENTRO DE LOS OCHO DIAS, CASO DE NO CONVENIR Bicycletas "Rudge" y "Areli". Máquinas de coser "Guitznor" y "Hexagón". Cines Pathe Baby. Muebles de oficina, americanos. Cajas de caudales. Pianos y Pianolas. Escopetas de caza "Wolf". Relojos de pared. Gemelos prismáticos "Goerz" y "Krauss". Gramófonos y discos. Baterías de cocina de aluminio. Aparatos fotográficos "Ernemán". Joyería fina. Cubiertos de mesa. Máquinas de escribir "Victor", "Corona", "Urania" y "Perkeo". Motocicletas "Rudge". Electra Mecanográfica Rúa, 11—OVIEDO—Teléfono 9-42

Letras de luto

Don Fernando Fernández Ladreda

Inesperadamente y cuando nadie hacía temer lo que fatalmente ha ocurrido, falleció ayer en San Claudio, después de rapidísima enfermedad, el joven y distinguido y capitán de Artillería, director de la Fábrica de Loza de San Claudio, don Fernando Fernández Ladreda, conocido entre nosotros por sus excelentes prendas personales y por sus grandes dotes de inteligencia y capacidad.

Fernando Ladreda pertenecía a estimadísima familia. Nació en Oviedo, donde su padre, prestigioso y culto jefe de Artillería, residió durante muchos años desempeñando diferentes cargos en nuestra Fábrica de la Vega, siendo últimamente director coronel de aquel importante Centro fabril. Aquí, en Oviedo, inició sus estudios Fernando Ladreda, cursando el Bachillerato con gran aplicación y brillantez, y comenzando seguidamente la carrera de Ciencias, que abandonó para prepararse al ingreso en las Academias militares, como lo hizo en el año de 1903, presentándose simultáneamente en las Escuelas de Caballería, Artillería e Ingenieros, y en todos los exámenes alcanzó el ingreso, obteniendo el número 2, en Valladolid; el 4, en Segovia, y el 7, en Guadalajara.

Puesto en el trance de decidirse a seguir los estudios militares, prefirió Artillería, y a Segovia se fué, siendo alumno distinguido en todos los cursos y obteniendo el grado de oficial primero en el año 1908, siendo destinado a Vitoria en un principio y más tarde a Valladolid, donde prestó servicios en el sexto regimiento de Artillería Montada, de guarnición en aquella plaza.

En 1910 fué destinado a Africa, de donde regresó a la Península con cargo en Valladolid y después en Gijón, donde estuvo como oficial del Parque de Artillería de la vecina villa.

En agosto de 1914, ascendió a capitán y fué destinado a Larache como ayudante del general Silvestre, mandando también una batería en Arcila. De regreso a España, prestó servicios en Trubia durante unos años, y en 1919 quedó en situación de supernumerario para dedicarse a trabajos industriales, haciéndose cargo de la dirección técnica de los negocios de la casa José Fuentes y Compañía, de Trubia, y poniéndose al frente de la Fábrica de Loza que la mencionada entidad industrial había adquirido en el inmediato lugar de San Claudio, establecimiento que hizo renovar totalmente, imprimiéndole vida activísima y consiguiendo colocarle en situación próspera y de lisonjero porvenir.

Fernando Ladreda era hombre de grandes facultades y de una cultura nada vulgar y corriente. Poseía la tenacidad y el deseo de las grandes inteligencias, imponiéndose rápidamente de todos los asuntos, por muy complejos que fueran, y resolviendo todas las cuestiones con una clarísima percepción. De sus actividades intelectuales da prueba, además de su colaboración en el "Memorial del Cuerpo de Artillería", tratando de fundiciones y de aceros, el luminoso trabajo que escribió acerca de "Los salarios", que fué calurosamente elogiado y obtuvo premio en el Congreso Nacional de Ingeniería, celebrado en Madrid en el año de 1922.

Por su carácter bondadoso, alegre y jovial, era estimadísimo de todos,

especialmente de sus subordinados, que siempre encontraban en él un jefe cariñoso y un amigo leal, dejando gratísimos recuerdos en todas sus amistades, pues Fernando Ladreda era de los que estimulan afectos al calor de un gran corazón y de una vivísima simpatía.

La dolencia cruel y traidora no le impidió darse cuenta de que se le acababa la vida y que pronto se había de encontrar en las regiones de la eternidad. Como buen creyente, recibió con ejemplaridad y admirable espíritu los Santos Sacramentos que le administró un sacerdote amigo su-

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver del malogrado don Fernando F. Ladreda al cementerio de San Salvador, de esta ciudad.

La comitiva fúnebre se organizó en el alfo de la calle de Toreno, presidiéndola el general gobernador civil-militar de la provincia acompañado de las autoridades.

El cadáver iba colocado en su coche-automóvil-fúnebre, materialmente lleno de coronas que consagraban un recuerdo al fallecido sus amistades, personal de talleres y oficinas, donde ejerció cargos, y sus familiares. Detrás iba enorme gentío de todas



Don Fernando F. Ladreda, distinguido capitán de Artillería y director de la Fábrica de Loza de San Claudio, que ha fallecido ayer en ésta capital, siendo su muerte muy sentida.

yo y con quien en frecuentes ocasiones había realizado paseos, departiendo en charla fraternal. Se despidió de todos, con ánimo sereno y hasta expresando su gratitud hacia aquellos que le ayudaron a calmar el mal-estar de su dolencia y los que le asistieron solícitos en aras de la Santa Caridad, entregando su alma al Señor en las primeras horas de la madrugada de ayer.

¡Descanse en paz el malogrado Fernando Ladreda!

Su desaparición es una pérdida lamentabilísima para el Cuerpo de Artillería, que veía en él un prestigio y una fundada esperanza de fecundada realidad.

A su distinguida y apenada familia, especialmente a su buena madre y hermanos, enviamos la expresión del más sincero sentimiento por la desgracia, rogando a nuestros lectores que eleven al Cielo una oración por el eterno descanso del finado.

clases sociales, constituyendo imponente manifestación de duelo.

En representación de la familia iba el señor marqués de Teverga, su hijo don Julián y don Carlos Mauriño.

Cerraba la marcha una compañía del regimiento de Ingenieros, con su banda de trompetas y la música del regimiento del Príncipe.

En San Lázaro se hicieron las descargas de Ordenanza.

EL SIGLO

Uría, 16.—Oviedo

GRANDES REBAJAS EN PAÑERÍA, LANERÍA, PIELES Y EN TODOS LOS ARTICULOS EN GENERAL. VISITANDO ESTA CASA VERAN QUE ES REALIDAD ESTE ANUNCIO

Vida municipal

Oviedo

Por la Alcaldía han sido impuestas ayer las siguientes multas:

Una de 10 pesetas, a un individuo detenido por los serenos, por embriaguez.

Dos de 50 pesetas, a dos individuos detenidos por los serenos por blasfemar en la vía pública y desobediencia.

Dos de 25 pesetas, a dos individuos detenidos por la Guardia municipal por embriaguez y blasfemos.

Una de 10 pesetas, a un individuo, por embriaguez y escándalo.

Sotrondio

LA MARCHA DEL DELEGADO GUBERNATIVO

En este Ayuntamiento se recibió una carta de despedida del señor delegado gubernativo, quien, a petición propia, va destinado al Ejército de Africa. La Permanente acordó, en sesión del día 11 del actual, un voto de gracias para dicho señor por su actuación en favor de los intereses morales y materiales del concejo, y ver, con sentimiento, la separación del cargo de tan excelente funcionario.

Nosotros también sentimos la marcha de tan pundonoroso militar e intachable caballero, admirador entusiasta de esta tierra, don Francisco del Riscal Rico, y hacemos votos por su suerte y por su gloria, que es la del Ejército y la de España.

Navegación y pesca

Gijón

PARA CONCEDER LA LAUREADA DE SAN FERNANDO

El excelentísimo señor capitán general del Departamento del Ferrol, previene a todas las dependencias de Marina que se abrió juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando a favor del alférez de Navío de la Armada, piloto de la aeronáutica, naval, don Jorge Vara Martín, muerto el día 2 de octubre último, en vuelo sobre el enemigo en la zona de Tigeriza.

Bibliografía

Catálogo ilustrado de Asturias

La "Editorial P. P. K. O." de Vigo, que actualmente está editando el "Catálogo ilustrado de Asturias", bajo la dirección de su propietario don José Cao Moure, nos ruega hagamos constar, para que llegue a conocimiento de los señores anunciantes, que por causas ajenas a su voluntad, no podrá terminar la precitada edición hasta principios del próximo febrero.



Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

GUMERSINDO GARCIA

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA

CORREA DE BALATA BEST SUPERIOR QUALYTI

GRANDES EXISTENCIAS EN TODAS LAS MEDIDAS

— AGRAFAS PARA CORREAS EN DIVERSOS TIPOS —

— SIEMPRE EXISTENCIAS EN ALMACÉN —

CONSULTEN PRECIOS

Apartado 133

GIJÓN

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Día 16: Los Santos Ananías, Azarías y Misael.—Cuando el pueblo de Israel gemía bajo el yugo de la esclavitud, fueron escogidos tres de sus jóvenes más notables para estar al servicio del rey Nabucodonosor, por cuya orden se les llamó Sidrac, Misael y Abdénago.

Ensoberbecido Nabucodonosor con su poderío hizo construir una estatua cuya de setenta codos de alto por seis de ancho, y ordenó que todos los principales de su reino la adorasen, bajo pena de ser arrojados inmediatamente en un horno de fuego.

Todos los gentiles obedecieron y aún los cautivos del pueblo de Dios, y sólo

tres israelitas rehusaron, jurando que no había más Dios que el de Israel, todopoderoso, que podía librarles del fuego y de todo mal.

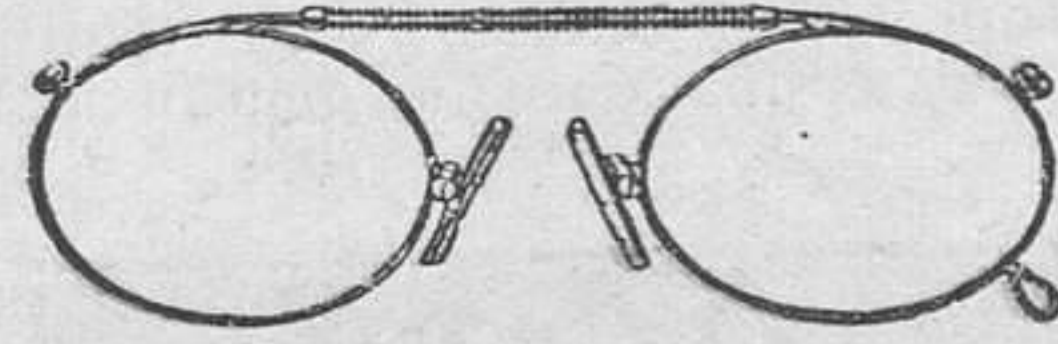
Irritado el rey, hizo encender siete veces más el horno, y en él mandó arrojar a los tres hijos del pueblo de Dios; las altísimas llamas dieron muerte a los que atizaban el fuego, y Ananías, Azarías y Misael paseaban en medio del horno sin sufrir lesión, cantando himnos al Señor.

reconoció Nabucodonosor que no había un Dios incomparablemente superior a él, y mandó adorarle, mientras libertaba a sus víctimas, a quienes respetó toda su vida, porque habían sido fieles a su fe, a su Dios y a su patria; celebra hoy la Iglesia su fiesta, aunque se trata de santos del antiguo Testamento, porque si tal hicieron entonces, sin duda con mayor constancia y sublime virtud obrarán bajo la suavísima ley de Jesucristo.

En este día se celebra también la fiesta de los santos Valentín, Concórdio, Napal, Agrícola, mr.; Adón Beano, Irenión, obs.; Alaina, vg. mr.

Oviedo

El reverendo padre Matías García, dará hoy la novena y penúltima de sus elevadas conferencias, a las siete de la tarde, en el Cine Mutualidad, acerca de "Gérmenes espirituales".



Fruela, 11

Casa DUBOSC -:- OPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA

CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Optica -:- Despacho de recetas de oculistas -:- Gemelos para Teatro, Campo y Marina

OVIEDO

Teléfono 540

Almacenes de Fontela

Uría, núm. 42

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN LIQUIDACION

Sección general de anuncios

Sea previsor

Estamos en temporada en que las lluvias son frecuentes.

No espere al último momento para comprar. Hoy ofrecemos a Ud. calzado a bajos precios.

"BOSTON" Magdalena, 4.--OVIEDO

El más grande baratillo.



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES
 DE G.F.
MERINO E HIJO
 EN Ú/O DE/DE 1827 LEÓN

Calentador eléctrico de inmersión

Indispensable para los industriales pequeños o grandes, dedicados a la manipulación del aceite. Introducido en las vasijas en que se contenga el aceite, pone a éste prontamente en estado fluido. Se fabrican para rendimiento de 50 hasta 2.000 litros por hora.

ORTEGA Y COMPAÑIA

Apartado, número, 272

BILBAO

EL FRIO ESTROPEA EL CUTIS Y AGRIETA LAS MANOS

Dermina

Lo evitará y defenderá vuestra belleza, conservando la piel suave, blanca y fina

PROBADLA Y OS CONVENCEREIS
 PUREZA ABSOLUTA—DELICIOSO
 PERFUME

PRECIO TRES PESETAS FRASCO

Ventas: farmacias, droguerías perfumerías y mercerías

Por mayor: Droguerías E. PARDO

Almacenes: Solo García y Giraldo VIGO

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE
 Perfecta dosificación de los mejores estimulantes

INSUSTITUIBLE

EN

Inapetencias,
 Estados anémicos,
 Tuberculosis incipientes,
 Convalecencias difíciles,
 Neurastenia

FRASCO 4,75

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DUPL. CAPOLCI

Conservas de pescados

Fábricas en SANTANDER, CANDAS (Asturias), ARENA ídem y RIBADESELLA ídem. CORUÑA (Galicia) y VIGO ídem. BERMEO (Vizcaya)

Aibo

Aperitivo sin igual, anchoas

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJÓN, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ. El día 22 de diciembre saldrá de GIJÓN (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75 y para Veracruz, 582,75, incluidos todos los impuestos. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET. --Teléfono, 666

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria

SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJÓN. Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías y panaderías
Fundición de bronce de todas clases
Reparaciones de buques y maquinaria en general
Prensas y trituradoras para manzana

Holland América Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

VAPOR "SPAARUDAM".....	Bilbao, 27 enero.
	Santander, 28 enero.
	Coruña, 30 enero.
	Vigo, 31 enero.
VAPOR "MAASDAM".....	Bilbao, 17 febrero.
	Santander, 18 febrero.
	Coruña, 20 febrero.
	Vigo, 21 febrero.

Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.--D. Francisco García, Santander.--Sres. López y Sánchez, Coruña.--D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo

REMITENTES DE FRUTAS

No remitir vuestros géneros a Madrid, sin consultar antes a

Unión Frutera Madrileña (S. A.)

PLAZA DE LA CEBADA, 3

Dirección telegráfica y telefónica, SAFRE.
Apartado de correos 5014.-MADRID.

Pida a su proveedor el aceite puro de oliva

FIGARO

Por su precio, su calidad extrafina y rendimiento, es el preferido por todas las familias

Representante: José Miñarro.--Gijón

En nuestros TALLERES de fotograbado

se hacen toda clase de Trabajos en directo, línea y colores. Debido a estar instalados con los mejores adelantos, estamos en condiciones de hacer trabajos finos y rápidamente. Pueden dirigirse para encargos:

Melquiades Alvarez, 3 - OVIEDO --: Corrida, 46 - GIJÓN

Holland América Line

ROTTERDAM

LINEA DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas de VIGO para los puertos de la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO:

VAPOR "EDAM".....	20 de diciembre.
VAPOR "LEERDAM".....	8 de enero.
VAPOR "SEPAARDAM".....	31 de enero.
VAPOR "MAASDAM".....	21 de febrero.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, para Habana 539,50 pesetas, para Veracruz y Tampico, 582,75 pesetas, incluidos todos los impuestos. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes:

Sres. Joaquín Dávila y Compañía.-Vigo

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Teléfonos de

REGIÓN

Administración, 881

Dirección, 882

Juliana y Compañía

(S. en C.)

DISPACHOS DE ADUANA
SEGUROS DE TODAS CLASES

TELEFONO 210
APARTADO 49

GIJÓN

Compañías Hamburguesas Sudamericana

Próximas salidas desde el puerto del Musel, para Montevideo y Buenos Aires:

4 de enero de 1925, vapor "ESPAÑA", pesetas 462,70.
14 de enero de 1925, vapor "WURTTENBERG", pesetas 482,70.

siendo dichos precios, en la clase tercera, incluidos impuestos. Tienen también la tercera clase en camarotes con suplemento de 20 pesetas.

para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: ANTONIO MORIYON.--Marqués de San Esteban, 2

¿Quiere usted comer bien?

VISITE EL RESTAURANT **Royalty** San Francisco, 2+ OVIEDO

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamerikana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

16 de diciembre, "ANTONIO DELFINO".
12 de Enero de 1925, CAP POLONIO.
20 de enero de 1925 CAP NORTE.

5 de febrero de 1925, MONTE SARMIENTO.
Precio en tercera clase: pesetas 482,80. Idem ídem en camarotes de los vapores CAP NORTE y MONTE SARMIENTO, pesetas 502,80. En tercera preferencia del CAP POLONIO, 632,90.

Línea directa de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

6 de enero de 1925, ESPAÑA.
2 de marzo de 1925, LA CORUÑA.

Precio en tercera clase 462,80 pesetas; en tercera clase en camarotes, pesetas 482,80.

Hamburg América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires:

16 de enero de 1925, WURTTENBERG.
12 de febrero de 1925, BADEN.

Precio en tercera clase, pesetas 482,80. Idem ídem en camarotes, 502,80. Línea rápida: de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.

16 de enero de 1925, HOLSATIA.
26 de febrero de 1925, TOLEDO.

Precio en tercera: Para La Habana, pesetas 539,50; para Veracruz y Tampico 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.

Avenida de Montero Ríos, 22--VIGO

«Tintorería Cubana» Antonio González

Trinidad, 18.—GIJÓN.—Teléfono 135
TINTE Y QUITAMANCHAS

Única casa en Asturias que en 15 minutos entrega planchado un TRAJE

Teñido de lutos en 24 horas

Un bollo eterno

En un Municipio rural, hechura del antiguo régimen y moldeado a gusto y por orden del cacique del concejo, entre los ediles había un labriego rústico e inepto, pero fanfarrón, pues se presentaba a las sesiones asomando en su bolsillo de la cahqueta un dorado y cernudo bollo de "escanda", siendo en más de una ocasión mirado y codiciado por sus compañeros de Corporación, que en las largas, borrascosas e inútiles sesiones, sentían vacío su estómago.

Alguien sospechó, por la apariencia siempre idéntica del bollo, que debía ser el mismo, y con su navaja, con todo sigilo, fué haciendo una raya cada día en él, sin que el concejal que paciferaba, como un energúmeno pidiendo el abaratamiento de los subsidios, se diese cuenta.

Cierta día el secretario, hombre socarrón, enterado del asunto, fingiendo gran hambre y desfallecimiento, le pidió un poco de pan, que el buen hombre no se atrevió a negarle; mas al extraerlo del bolsillo, se vió que contenía numerosas rayas, deshaciéndose en polvo y, ante las carcajadas de los concurrentes, el flamante representante del pueblo salió del salón corrido y avergonzado.

A. FALCON

Vida militar

- Parada.—Zapadores.
- Campo de tiro.—Príncipe.
- Capitán de día, Hospital y provisiones.—El del Príncipe, don Rafael Civantos.
- Imaginaria de ídem ídem.—El de Zapadores, don Juan de la Riva.
- DEL CUERPO
- Cuartel y guardia.—Capitán don Rafael Civantos.
- Guardia y compra.—Teniente, don José Tejeiro.
- Imaginaria, V., V. H. y retén.—Teniente, don José Boyero.
- Retén.—Teniente, don Rafael Vallina.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

- Paar hoy se han puesto los siguientes: Don Juan Hernández, don Antonio López de Haro y señor administrador de Loterías número 4 de Oviedo.
- CLASES PASIVAS
- Señalamiento de pago de haberes de la mensualidad corriente:
 - Día 18 de diciembre: Jefes, oficiales y tropa.
 - Día 19: Idem, Jubilados y Cruces.
 - Día 20: Idem, Montepío militar y remuneratorias.
 - Día 22: Idem, Montepío civil.
 - Días 24 y 26: Idem, todas las nóminas sin distinción y retenciones.
- Oviedo, 15 de diciembre de 1924.

DE GIJÓN

Junta local de Reformas Sociales

- LA REUNION DE HOY
- Para hoy, a las cinco de la tarde, está convocada la Junta local de Reformas Sociales, para tratar de los siguientes asuntos:
 - Real orden relativa a las facultades de las Delegaciones locales del Consejo del Trabajo, antiguas Juntas de Reformas Sociales.
 - Otra, regulando los pactos entre patronos y dependientes.
 - Otra, sobre funcionamiento del Tribunal Industrial.
 - Reclamaciones de las concesionarias de las tiendas llamadas "Del aire".
 - Oficio de la Unión de los Gremios, pidiendo autorización para las ventas extraordinarias de los días de Nochebuena y Reyes.
 - Autorizaciones para el balance de fin de año.
 - Multas.

MARUJA

—"Loca, loca, detente, no sigas; aún eres muy niña para oír los arrullos del primer amor... Escucha, no corras. ¿No ves que tus alas se inclinan muy débiles y no pueden volar tras la quimera? No huyas, locuela. Espera, ¿desprecias mis súplicas?... Vete. Que un ángel gufe y encamine tus pasos cifiendo en las sienas la diadema del triunfo..."

Y Maruja refase jovial y alborotadora de aquella voz paternal y consejera. Frágil muñeca recién salida de las ursulinas, sin más experiencia del mundo que la que le puedo enseñar una monja miope y gruñona, lanzóse ciega y orgullosa de sueños a vivir la vida que saboreaban los suyos. Pronto creó amistades, amiguitas que en la capital de provincia gozaban fama de ser muy guapas, siendo el figurín espiritual y atrayente para que una patrulla de "niños" idiotas, anémicos, que vestían una "burrada de bien" distrajeran el odioso lenguaje de sus palabras alabando la "bestial" boquita de Nena y riendo las estúpidas ganadas de Lulú, la pobrecilla histérica de los ojos color de uva.

Maruja pisó el encerado "parquet" de los casinos; en pocos días aprendió a bailar el chabacano y antiestético "fox-trot" tan de moda en esos salones que más bien parecen en plena hora de algazara y atronados por la estrepitosa orquesta del "jazz-band" una chillona y ridícula jaula de locos. Paladeó el "whisky", la "absenta", el "kummel" y muchas veces, cuando el cansancio o la monotonía de un sensible tango la empujaban a otras regiones ilusorias, bebía el "cointreau", que le ofrecía Pucholo en las diminutas copitas de plata. Aquello era mundo, alegría; aquello era lo que tantas veces había codiciado en sus noches de sencilla y pura colegiala, cuando, paseando por el jardín o asomada tras los visillos de los severos balcones del internado, dirigía los ojos al cielo o a la calle, envidiosa de la tonta libertad.

—"¡Pobre Maruja! Sigue tu marcha de ficticia locura; ya algún día caerás sin fuerzas, rendida de deshilar en carcajadas en el burlón umbral del hastío".

Llegó a ser la niña "del día", la dorada figulina que se ansía mirar y querer, la gentil chiquilla de miradas profundas y ojos de ingenua. En aquel paseo pueblerino, reunión comadrenil de las buenas gentes, su arrogante y delicada "línea" resaltaba entre todas las demás, siendo la única que ponía un tema de conversación en casi todas las bocas. Siempre los labios encendidos entreabiertos, las mejillas rúbeas como dos pétalos de una flor de fuego, cogida del brazo de dos—al lado de ella—insignificantes amigas, daba vueltas y más vueltas a lo largo de la avenida serpenteada de álamos oyendo los incansables galanteos y aburridísimas imbecilidades del moftetudo "sportman" Pepito Lirandaro y otros parásitos de la "chaqueta larga" que fumaban "Kediwes" y "Murrattis".

También Manolo Aguila y Paco Cortijero dedicábanse, pero con un poco más de "ángel" a requebrarlas, saludándolas continuamente con límites "muy a la última", pero "con muy mala sombra".

El único que callaba observándola fijamente era Pucholo. Pucholo tenía veintidós años, alto, de complexión robusta, cuadrado de hombros y aspecto de gladiador, dedicábase a boxear, dormir, jugar al pocker y conducir su automóvil. Gustábase mucho Maruja, le agradaba por lo niña, por la interrogación muda que aleteaba en sus pupilas flavas; porque bastaba que fuese la obsesión de todo el mundo para que él sintiera la anhelada emoción de una mundana aventura. Además, que, según sus cálculos de hombre afortunado en esas clases de lides, Maruja a él lo buscaba. ¿Qué más prueba que los bailes del tennis, tiro de pichón y "thés-tangos" del Gran Hotel.

Bien es verdad que ella agasajaba las "miopes" ocurrencias de los atildados "pollos" de smoking con una sonrisa, pero él, no; para él tenía otro mirar más compenetrante, otra vibración más elocuente en sus miradas; atrácala al verlo estirado bajo su traje ceñido en medio del salón descifrando con los pies encharolados el enigma de un tango triston y pampero.

Nuestros caricaturistas



INGENUIDAD

- Lo siento mucho; pero me es imposible aceptar obsequio alguno de usted..
- ¡Que lástima! Porque le advierto que se trata de una dedicatoria en mí último libro.
- Entonces accedo.... es cosa sin importancia.

[Caricatura de Alvarez]

—"Maruja, retrocede antes de que sea tarde. Por última vez te ruego renazca en tu alma la vida tranquila; no mires ese mundo de libertinaje y engaño; arroja lejos de ti la máscara que cubre tu rostro, y trueca tus galas de esplendor y coquetería por los humildes vestidos del pudor y la sencillez. Hazme caso; soy la voz de la verdad y del bien, quiero librarte con mis súplicas del terrible paso que vas a dar, no quiero sirvas de escarnio y mofa a esos ruines que viven en una esfera de ignorancia y adulación... ¿No me escuchas?... Vete... ¡Ingrata! ¡Imbecil!"

La noticia se extendió rápidamente. Cada uno hizo el comentario a su manera. Las bellas, las que fueron destronadas por los poderosos encantos de Maruja, se reunieron en "tizeretantes" corrillos para saciar de una vez sus iras mal reprimidas. La ultrajaron, dieron pábulo a esa fantasía maligna que hierde y corta con venganza cruel. Las respetables madres pronunciaron el nombre de la "desgraciada", no sin santiguarse antes muchas veces... ¡Quién lo iba a decir! ¡De tan buena familia y fugarse con el novio! ¡La culpa la tenemos nosotras, que damos demasiada libertad a nuestras hijas! Y una señora que, por desgracia, tiene que concurrir a todos los espectáculos exhibiendo las escalofriantes "carátulas" de sus tres "esculturas" daba árme palabra de encerrarlas en un convento de monjas salesas. Y hubo quien, al día siguiente, huyendo "del mundanal ruido", preparó las maletas y se marchó a vegetar a una aldea remota en vista de lo demasiado escabroso que es el vivir en las ciudades y de lo muy "difícil" que se hace el

Teléfonos de REGIÓN:
 Dirección y Redacción, 882.
 Gerencia y Administración, 881.
 Administración en Gijón, 198.

pago de las innumerables facturas, eterno canto de una hora de compromiso y un baile de sociedad.

Sin embargo, después que todo pasó al olvido, yo he visto a Maruja, en una tarde de invierno, contemplar, arrependida, tras los cristales de su ancho mirador aquel cielo grisáceo que había puesto en su alma de colegiala la tonta y soñada libertad.

Justo SIERRA GALLEGO

14-12-924.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy
Criminal
 SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Gumersindo Díaz Rodríguez, procesado por homicidio. Abogados, señores Suárez y Urfa (don R.); procuradores, señores Bueres y Bárcena.

SECCION SEGUNDA
 No se ha hecho señalamiento alguno.
Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado la siguiente:
 Absolviendo a Avelino Velázquez, procesado por el Juzgado de Belmonte, por el delito de abusos deshonestos.

Ateneo Obrero de Gijón

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna del salón de actos de este Centro, el catedrático de literatura de la Universidad de Sevilla, y distinguido publicista, don Pedro Salinas, para explicar la primera conferencia de su cursillo, sobre "Cien años de literatura española: 1824-1924".

Sólo se permitirá la entrada a los socios del Ateneo y a las señoras de su familia que les acompañen.